INFORME DE GESTIÓN
Vigencia 2016

HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS
Gerente

Neiva, febrero de 2017

INFORME DE GESTION

HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS
Gerente

FAIBER SANDOBAL CUMBE
Lider Proceso Gestión de Infraestructura

JUAN MANUEL ESCOBAR GOMEZ
Lider Proceso Gestión de Operaciones

MONICA DEL PILAR CAVIEDES CHAVARRO
Lider Proceso Gestión Social y Predial

ANGELA MARIA RESTREPO ORTIZ
Lider Proceso Gestión Juridica y Contratación

LUCY NORELLY LOAIZA
Lider Administrativa y Financiera

NINOSKA LIZZETH RODRÍGUEZ SANCHEZ
Lider Proceso de Evaluación

TABLA DE CONTENIDO

QUIENES SOMOS 4

MISIÓN 4

VISIÓN 4

POLITICA 5

OBJETIVOS 5

PRESENTACIÓN 6

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA 7

PROCESO GESTIÓN COMUNICACIONES 15

PROCESOS MISIONALES

PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA 18

PROCESO GESTION DE OPERACIÓN 22

PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL 26

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 39

PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN 47

PROCESO DE EVALUACION 50

QUIENES SOMOS

SETP TRANSFEDERAL S.A.S somos una entidad descentralizada del Municipio de Neiva, conformada por un equipo humano comprometido con el uso adecuado y eficiente de sus recursos. Trabajamos día a día para garantizar la ejecución de uno de los proyectos de desarrollo urbano más importantes para la Ciudad de Neiva, el cual está incluido en el Plan de Desarrollo "Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente 2016 – 2019"

MISIÓN

SETP TRANSFEDERAL S.A.S es la entidad encargada de planear, coordinar, socializar, gestionar y desarrollar la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Neiva para contribuir con el desarrollo de la ciudad, facilitando una movilidad segura, equitativa, accesible y amigable con el medio ambiente, que garantice un mejor sistema de transporte público, el cual será eficiente, sostenible en el tiempo y motivo de orgullo para todos los neivanos.

VISIÓN

En el 2019 el SETP TRANSFEDERAL S.A.S de Neiva será ejemplo a nivel nacional en el desarrollo e implementación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, teniendo como base los principios de eficiencia, seguridad, responsabilidad, equidad, competitividad y sostenibilidad, que enmarcan los principios de Ciudades Amables.

POLÍTICA DE OPERACIÓN

SETP TRANSFEDERAL S.A.S. es una entidad comprometida en desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva mediante la ejecución de los componentes operacionales, sociales, institucionales y de infraestructura, los cuales están articulados con el Plan de Desarrollo "Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente" 2016 – 2019" dentro de la dimensión "Ambiente Construido".

De igual forma estamos articulados con el Plan de Ordenamiento Territorial a través de su planeación, organización, socialización, evaluación y control constante de la ejecución del proyecto, cumpliendo con los principios de transparencia, economía, imparcialidad, celeridad, eficiencia, eficacia, igualdad, responsabilidad, objetividad, profesionalismo y responsabilidad en el logro de los resultados que nos permitan cumplirles a los ciudadanos mejorando su movilidad y calidad de vida.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP con el fin de mejorar la movilidad en la ciudad de Neiva.
2. Socializar el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público a la comunidad de Neiva, gremio de transportadores y sectores económicos interesados.
3. Construir la infraestructura adecuada para la implementación del sistema.
4. Desarrollar un nuevo esquema institucional que buscará armonizar y mejorar las relaciones entre el sector público y el sector privado prestador del servicio público de transporte de pasajeros.
5. Mejorar el espacio público y el urbanismo de la ciudad de Neiva.
6. Mejorar el servicio de transporte público de pasajeros, garantizando eficiencia, buen servicio y optimización en los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos de Neiva.

PRESENTACIÓN

El gobierno Nacional mediante documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Política Económica y Social declaró de importancia estratégica el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva.

El municipio de Neiva mediante decreto 948 de fecha 26 de Agosto de 2013, adopto el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, según los lineamientos establecidos en el decreto 3422 del 9 de septiembre de 2009, por medio del cual se reglamenta los sistemas estratégicos de transporte público –SETP-.

Mediante Decreto No. 986 de septiembre 02 de 2013, se constituye la sociedad por acciones simplificada, SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S- SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Para el día 7 de noviembre de 2013, El Municipio de Neiva, la Nación y el ente Gestor SETP TRASNFEDERAL SAS, suscribieron "convenio de Cofinanciación para el sistema estratégico de transporte público del municipio de Neiva", para que a través del Ente Gestor, se administren los recursos comprometidos hasta el año 2020, para construir y poner en funcionamiento el Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad.

El SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S- SETP TRANSFEDERAL S.A.S, es un ente descentralizado del Municipio de Neiva, que cuenta con Autonomía Contractual, Administrativa y Presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución y las Leyes.

La entidad es la encargada de planear, coordinar, socializar, gestionar y desarrollar la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Neiva para contribuir con el desarrollo de la ciudad, facilitando una movilidad segura, equitativa, accesible y amigable con el medio ambiente, que garantice un mejor sistema de transporte público, el cual será eficiente, sostenible en el tiempo y motivo de orgullo para todos los neivanos.

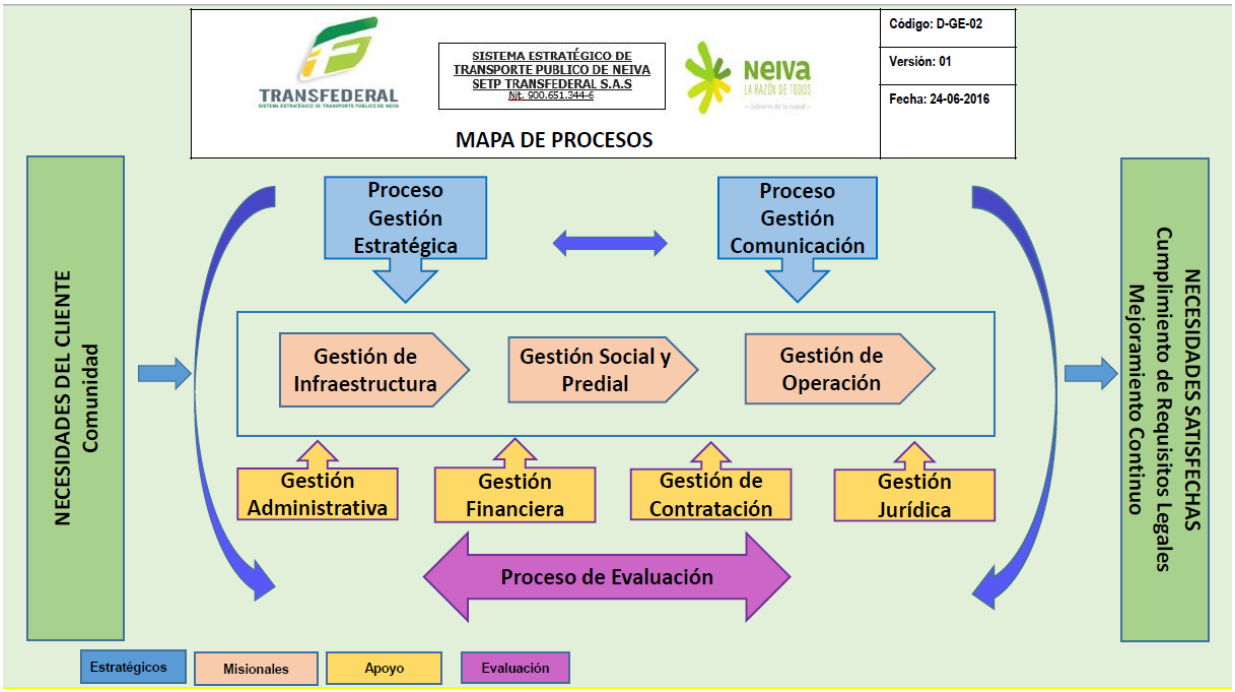
En cumplimiento de sus funciones y a través de los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, la entidad desarrollo durante la vigencia 2016 actividades cuyos resultados se recopilan en el siguiente informe, esperamos que la comunidad y partes interesadas nos retroalimenten con sus recomendaciones para avanzar en el mejoramiento de nuestra capacidad institucional.

PROCESOS ESTRATEGICOS

1. PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

El proceso de Gestión Estratégica tiene como objetivo planear, dirigir y controlar el desarrollo a largo, mediano y corto plazo del proyecto para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva en concordancia con las políticas nacionales y el Plan de Desarrollo del Municipio.

Durante la vigencia 2016 la alta dirección definió políticas y lineamientos de direccionamiento estratégico, así mismo se estableció el Mapa de Procesos donde se evidencia la interrelación de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación que están dirigidos a satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



1.1 PLAN DE ACCIÓN

Para alcanzar las metas trazadas en el Plan de Acción de la vigencia se adelantaron las actividades que se describen a continuación:

No.	META	ACTIVIDAD	AVANCE
1	PRESUPUESTO	Socialización y Aprobación	100%
		Ejecución del Presupuesto	80%
2	PLAN DE ADQUISICIONES	Formulación POA y Plan Anual de Adquisiciones	100%

No.	META	ACTIVIDAD	AVANCE
		Aprobación POA y Plan Anual de Adquisiciones 2016 (Proyecto)	
3	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Etapa Precontractual (I)	100%
		Etapa Contractual (I)	
		Etapa Precontractual (II)	
		Etapa Contractual (II)	
4	COMPRA DE SOFTWARE FINANCIERO	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
5	TELECOMUNICACIONES	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
6	ASEO Y CAFETARIA	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
7	ARCHIVO	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	50%
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	N/A
		Ejecución (Reprogramada 2017)	
8	DISEÑO DE LA PAGINA WEB	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
9	APOYO LOGISTICO	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
10	COMPRAS DE LICENCIAS (office & AutoCAD)	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
11	INSUMOS DE PAPELERIA	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
12	PÓLIZA DE SERVIDORES PÚBLICOS	Etapa Pre-contractual del Proyecto	100%
		Etapa Contractual	
13	CONSULTORIA PMM (PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD)	Etapa Pre-contractual del Proyecto	100%
		Etapa Contractual	
		Ejecución	40%
14	INTERVENTORIA PMM	Planificación, Elaboración y Ajustes del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	40%
15		Planificación, elaboración y concertación del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	80%

No.	META	ACTIVIDAD	AVANCE
	CONSULTORIA ETLF (ESTRUCUTRACIÓN, TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA)	Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	N/A
		Ejecución (Reprogramada 2017)	
16	INTERVENTORIA ETLF	Planificación, Elaboración y Concertación del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	80%
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	N/A
		Ejecución (Reprogramada 2017)	
17	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RED DE INTERCONEXIÓN A LA CENTRAL SEMAFÓRICA	Planificación, Elaboración y Concertación del Proyecto	100%
18	INFORMALIDAD	Formulación, implementación, seguimiento y apoyo de acciones para combatir el transporte ilegal adelantada por la Administración Municipal	100%
		Campaña para concientizar a la ciudadanía de los riesgos que implica hacer uso del mototaxismo (SECRETARIA DE MOVILIDAD)	N/A
		Participar Activamente en la Comisión Intersectorial de Movilidad del Municipio de Neiva; realizar mesas de trabajo con el gremio transportado "OPITA S.A."	80%
		Implementar el comité de operados por medio de mesas de trabajo con el gremio transportado "OPITA S.A."	
19	PLAN DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y REASENTAMIENTOS	Identificaciones de las Afectaciones Prediales	100%
		Elaboración y definición de la Matriz de Gestión Predial	
20	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN PREDIAL	Adquisición Planos Delimitación Cartográfica del Corredor Geográfico por tramo	100%
		Acto administrativos (Resolución de Reserva Vial y Decreto de Anuncio del proyecto) (ALCALDIA)	N/A
		Estudios y Diagnósticos (Diseños que fueron entregados por INGESUELOS)	100%
		Elaboración Registro Fotográfico, Ficha técnica Levantamiento Ficha Socioeconómica, Tipificación Vivienda, Diagnóstico de Vulnerabilidad Social y Certificación de Reconocimiento de Factores Sociales (Estudios realizados por el Contratista – INGESUELOS)	
		Levantamiento de Registros Topográficos, Estudio de Títulos, Avalúos y Gestión de Compra (en las vías que a la fecha han sido intervenidas y las que se encuentran en ejecución no ha sido necesaria la compra de predios)	N/A
		Gestión Decreto Municipal de Declaratoria de Utilidad Pública de los Predios	
		Enajenación Voluntaria, Expropiación Administrativa o Judicial	
21	GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS POR TRAMOS	Estudios y Diagnósticos para la Recuperación de Espacio Público	100%
		Evaluación y descripción del predio: Elaboración Registro Fotográfico, Ficha técnica Levantamiento Ficha Socioeconómica, Tipificación Vivienda, Diagnóstico de Vulnerabilidad Social y Certificación de Reconocimiento de Factores Sociales	100%
		Levantamiento de Registros Topográficos, Estudio de afectación (en la vías que a la fecha han sido intervenidas y las	N/A

No.	META	ACTIVIDAD	AVANCE
		que se encuentran en ejecución no ha sido necesaria la compra de predios)	
		Socialización y Conciliación con el Propietario del Predio	100%
		Proceso de Gestión de Restitución de Espacio Público	50%
22	PLAN DE MEDIOS (TRADICIONALES)	Planificación y Elaboración del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución	
23	CAMPAÑA DE CULTURA CIUDADANA	Socializaciones para el reconocimiento del Sistema	100%
24	ESTRATEGIAS DIFERENCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO DEL SETP	Diagnostico socio-económico de intervenciones priorizadas para la vigencia 2016	100%
		Conformación de la Matriz de Grupos de Interés	
		Estrategia de Caracterización de Dinámicas Sociales	
		Programa socializaciones con la comunidad en distintos tramos priorizados, información y sensibilización de las obras del SETP	
25	ACTUALIZACIÓN PRECIOS Y COSTOS SETP	Ajuste y actualización de los Análisis de Precios Unitarios y costos del SETP NEIVA	100%
		Concertación de precios con la UMUS	
26	FASE I	Reiniciar actividades	100%
		Ejecución	
		Realizar comité técnico	
27	FASE II	Etapa Contractual	100%
		Ejecución	39%
		Realizar comité técnico de seguimiento a la ejecución	100%
28	INTERCAMBIADOR VIAL USCO (ETAPA DE AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	Etapa Contractual	100%
		Ejecución (Ajuste de Estudios y Diseños)	
		Realizar comité técnico de seguimiento a la ejecución	
29	INTERCAMBIADOR VIAL CRA. 16 (ETAPA DE AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	Etapa Contractual	100%
		Ejecución (Ajuste de Estudios y Diseños)	
		Realizar comité técnico de seguimiento a la ejecución	
30	REDES DE SERVICIOS PUBLICOS	Planificación, Elaboración y Ajuste de Matriz de Intervención de Tramos Viales	100%
		Coordinar con EPN las intervenciones necesarias de los tramos priorizados a intervenir por el SETP.	
		Seguimientos a las actividad de intervención de EPN	
		Solicitar de certificaciones de viabilidad de intervención	
31	OBRA FASE III	Revisión y Ajustes del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución (Reprogramada 2017)	N/A
	INTERVENTORIA OBRA FASE III	Revisión y Ajustes del Proyecto	100%
		Etapa Pre-contractual del Proyecto	
		Etapa Contractual	
		Ejecución (Reprogramada 2017)	N/A
32	OBRA FASE IV	Definición de vías a Intervenir	100%
		Planificación y Elaboración del Proyecto	
		Elaboración de Estudios previos y pliegos de condiciones.	

No.	META	ACTIVIDAD	AVANCE
		Concertación del proceso con la UMUS & BM	
		Etapa Pre-contractual del Proyecto (Reprogramada 2017)	N/A
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	
33	OBRA FASE IV	Definición de vías a Intervenir	100%
		Planificación y Elaboración del Proyecto	
		Elaboración de Estudios previos y pliegos de condiciones.	
		Concertación del proceso con la UMUS & BM	
		Etapa Pre-contractual del Proyecto (Reprogramada 2017)	N/A
		Etapa Contractual (Reprogramada 2017)	

1.2 PLAN DE DESARROLLO "NEIVA LA RAZÓN DE TODOS – GOBIERNO TRANSPARENTE" 2016 – 2019"

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan de desarrollo "*La Razón de Todos, Gobierno Transparente*" 2016 - 2019 hemos avanzado en:

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 -SETP-				AVANCE VIGENCIA 2016	
Objetivo de la Meta	**Meta cuatrienio**	**Unidad**	**Meta a 2016**	**Avance**	**Observaciones**
Construcción de vías nuevas	18	Km	4.5	**3,4**	A través de ejecución realizada en las Fases I y ejecución a realizarse en fase III se logra la meta
Rehabilitación de vías	12	Km	3	**1.8**	A través de las fases II y fase III se logra la meta
Intercambiador Vial Carrera 16	1	N°	0.33	**0.20**	Se adelantó la etapa de estudios y diseños
Intercambiador vial USCO	1	N°	0.33	**0.15**	Se realizaron los ajustes a estudios y diseños.
Patios y talleres	1	N°	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Urbanismo	10	Km	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Terminales	1	N°	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Carril prioritario simple	5	Km	0	**0.5**	A través de las fases III se adelantaran estas obras (esta actividad estaba prevista para iniciar en la vigencia 2017)
CISC (Centros Integrados de Servicio al Ciudadano)	1	N°	N/A	**N/A**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Andenes	4.2	Km	N/A	**Desarrollo**	Se está elaborando el proyecto
Peatonalización	1.4	Km	N/A	**Desarrollo**	Se está elaborando el proyecto
ETLF	1	N°	N/A	**Desarrollo**	Esta actividad se realizara a partir del 2017
Plan Maestro de Movilidad	1	N°	1	**0.45**	Se encuentra en ejecución y se recibirá en Noviembre

El proceso contractual fase III (obra e interventoría) se contrató en 2016 y se ejecuta en 2017, y a través de este se cumplen las metas de construcción y rehabilitación vial (Construcción: 0,5km y Rehabilitación: 1,8km)

El Gerente de la entidad durante la vigencia evaluada participo en las siguientes actividades y/o eventos entre otros:

- "100 días de un Gobierno Transparente" evento convocado por la Alcaldía de Neiva, en el cual socializo el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad y se presentaron los avances en su ejecución.

- Atendió la visita de seguimiento a la implementación del Proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva efectuada por Ministerio de Transporte y Banco Mundial.

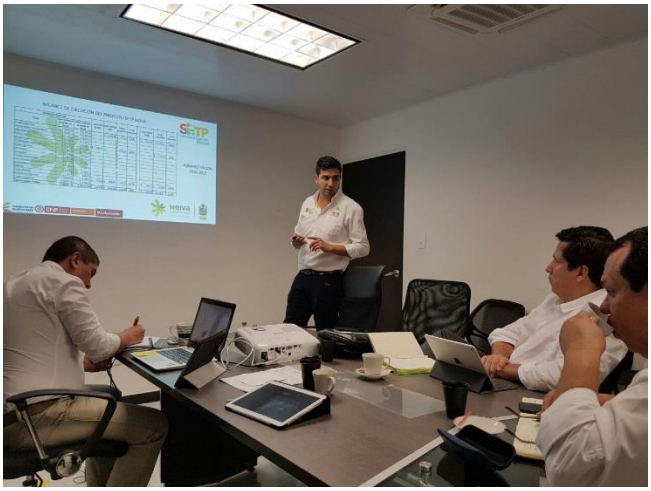
- Participó en la socialización para la conformación de la Veeduría Ciudadana del SETP, que contó con la asistencia de líderes comunitarios, personalidades de la academia, la administración municipal y departamental, representantes de los sectores de transporte público y de obras civiles, medios de comunicación entre otros, este evento fue convocado por la Contraloría Municipal de Neiva.

- Socializó con el Gremio de Transportadores de la ciudad el contenido y avance del Proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva.



- Participó en el debate de control político respecto a la obra del intercambiador vial de la USCO convocado por la Asamblea Departamental del Huila, este evento fue propicio para dar a conocer a la Duma Departamental el alcance del proyecto y la necesidad de contar con su valioso apoyo.

- Presentación de los avances del proyecto al señor Alcalde Rodrigo Armando Lara Sánchez, en atención al seguimiento y revisión programado por el mandatario.



- Atendió la visita de la misión de evaluación del Banco Mundial quien entrara como cofinanciador del SETP, esta visita permitió establecer acciones para el mejoramiento de los procesos de la entidad.



- Participó en el segundo debate de control político respecto a la obra del intercambiador vial de la USCO convocado por la Asamblea Departamental del Huila; igualmente en los debates convocados por el Consejo Municipal de Neiva.

- Ha presentado ante la Junta Directiva los avances obtenidos en el desarrollo y ejecución del proyecto.

- Se han realizado socializaciones a los neivanos para darles a conocer el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público, estos eventos han permitido aclarar dudas.





- Participo en el Taller de transferencia de conocimientos en materia de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, el cual conto con la asistencia del funcionarios del Ministerio de Transporte, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y los gerentes de los SETP del país: Armenia, Pasto, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Popayan, Monteria y Neiva, este evento se realizó con el fin de mejorar la movilidad de forma articulada entre departamentos aliados.



- Participó en la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta Organizada por la Alcaldía Municipal de Neiva.

2. PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El Proceso Gestión de comunicaciones se centra en el posicionamiento de la imagen de la entidad y la creación de un entorno laboral propicio dentro de la misma. El objetivo de proceso es establecer lineamientos para que la entidad formule, desarrolle e implemente mecanismos de comunicación y soluciones tecnológicas en forma oportuna, eficiente y transparente en cada una de las áreas que la constituyen, con el propósito de garantizar el buen manejo de la información en su público interno y partes interesadas.

Durante la vigencia 2016, se realizó un trabajo de identificación de los diferentes tipos de comunicación:

- **Comunicación Misional:** A través de la cual se dieron a conocer los valores, las políticas, las acciones importantes del SETP y se desarrolló un discurso de transparencia ante la ciudadanía.
- **Comunicación Institucional:** Se establecieron lazos de información entre los funcionarios y colaboradores del Sistema promoviendo la comunicación interna y generando un mensaje de apropiación empresarial.
- **Comunicación Estratégica:** Se desarrollaron tácticas para la construcción de una imagen corporativa sólida, que genere sentido de pertenencia y confianza entre la ciudadanía con el SETP, para posicionarnos como ejemplo de todos los sistemas estratégicos del país.

El proceso de comunicaciones es estratégico y por ello se tiene contacto permanente con todos los procesos de la entidad, apoyando sus actividades a través de la divulgación, promoción, generación de contenidos y logística de socializaciones. En ese sentido, todo lo que se proyectó para los medios de comunicación local, regional, departamental y nacional surgió desde el proceso de comunicaciones; así como vídeos, piezas publicitarias, contenido de la página web, material institucional y estrategias de comunicación.

Dentro de las actividades de comunicación misional se realizaron boletines que fueron publicados en los medios; se desarrollaron notas periodísticas y se coordinaron entrevistas con el Gerente del Sistema; se efectuó monitoreo permanente de medios para llevar el control de los impactos que tenemos en la región y en el país; se elaboraron los contenidos utilizados en las socializaciones del área social para la promoción del SETP, las redes sociales y página web.

La Comunicación Institucional se desarrolló dentro de comunicaciones que permitieron que la información fuera socializada de manera organizada a los contratistas, por medio de boletines internos remitidos a través de correos electrónicos, vía WhatsApp y una cartelera institucional, que semanalmente se sustentó con noticias de interés para los colaboradores, frases motivacionales y un calendario de actividades.

En la Comunicación Estratégica se plantean los retos del Sistema de Transporte a la hora de posicionar una buena imagen dentro de los neivanos, para esto se desarrollaron acciones como: la publicación de un video institucional en el marco de los primeros 100 días de administración donde se dejó el mensaje principal de que el “SETP de Neiva ya arrancó”; el diseño de un nuevo logo que representara mejor la identidad neivana con los colores de la bandera de la ciudad; un folleto que da a conocer información institucional relevante y que debe ser de conocimiento de todos los funcionarios con el propósito de generar

sentido de pertenencia con la empresa; la identificación de todos los contratistas con un carnet del Sistema, permitiendo que el público externo tenga un referente del SETP y la planeación de nuevas acciones frente a las falencias que presenta la institución, esto se ha establecido dentro de una matriz que identifica estas fallas y que al tiempo, propone una solución a cada una por medio de diferentes acciones como videos gráficos, fotografías que cuenten historias de vida sobre los impactos positivos, campañas en redes sociales y campañas de socialización con niños de la ciudad; como parte de esa labor de difundir entre los ciudadanos la información necesaria sobre el avance de la institución, se han realizado diferentes videos en cada uno de los frentes de trabajo del Sistema, obras y socializaciones.

El Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva cuenta con una estrategia de comunicación Interna y Externa, cuyo propósito es definir objetivos y la metodología para lograrlos, estas estrategias se desarrollaron a través de las falencias identificadas por medio de encuestas a los públicos (internos y externos) interesados.

A continuación se relacionan, algunos objetivos y propuestas de ejecución enmarcadas dentro de dichas estrategias:

OBJETIVO	TÁCTICA	DESCRIPCIÓN	AUDIENCIA
Generar conocimiento: es necesario que audiencias claves y ciudadanía en general conozcan sobre el SETP, qué es? Quién lo construye?, cómo se financia?, cuándo se espera su puesta en marcha, dónde va a operar, beneficios, impacto y alcance.	Balance de gestión a final de 2016	Realizar una reunión con periodistas para contar el balance de gestión del SETP durante el 2016 aprovechando la oportunidad para contarles, en qué consiste el proyecto en general, con alcance, impacto y cómo se articula con el municipio y sus entidades	Medios de Comunicación
	Desarrollar piezas de comunicación y contenidos sobre el SETP	Desarrollar piezas de comunicación y contenidos como Renders, fichas del proyecto, clips sobre cada componente del sistema, piezas pedagógicas para campaña de pedagogía como cartillas, afiches etc.	Todas las Audiencias
Crear canales efectivos de comunicación: Es necesario que todos los contratistas del SETP vivan enterados de lo que sucede dentro y fuera de la institución en materia laboral, esto sólo se logra si se crean canales y medios de	Reunión de todo el personal un día a la semana.	Reunión de 15 minutos, preferiblemente para los días lunes, en la que cada líder cuente a todos los contratistas cómo va el SETP desde su área. Para que esta se efectiva debe liderarla quien se encargue de las comunicaciones, quien deberá fijar una hora exacta para que puntualmente todos la cumplan, fijar una agenda de desarrollo, tomar asistencia y firmar acta.	Todos los miembros de la organización

OBJETIVO	TÁCTICA	DESCRIPCIÓN	AUDIENCIA
comunicación que permitan mantener una comunicación fluida entre cada uno de ellos.	Reporte de agenda semanal.	Todos los jueves y viernes el área de comunicación entregará (personalmente) a los líderes un formato de agenda semanal que se llenará y recogerá en ese momento, garantizando que a través de la cartelera institucional, estas actividades puedan ser socializadas y de conocimiento para los contratistas.	Líderes SETP

El Sistema Estratégico de Transporte Público celebro un contrato para la "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS TRADICIONALES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S"; teniendo en cuenta que, el SEPT TRANSFEDERAL S.A.S debe visibilizar su gestión ante la comunidad neivana, en particular todas las labores que realiza con el propósito de implementar un nuevo estilo de vida urbana, basado en un nuevo sistema de transporte para ella, el cual deberá reemplazar las actuales formas de transporte colectivo e incluso el transporte particular, lo que constituye a un cambio cultural profundo, con la finalidad última de brindar un entorno ambiental más sano y una mejor calidad de vida.

Para tal visibilidad, se hace necesario continuar fortaleciendo las estrategias de difusión de información y de socialización institucional, con el fin de establecer relación con los públicos estratégicos institucionales, generar credibilidad ante la comunidad, hacer la debida rendición de cuentas y ofrecer información oportuna y clara a los ciudadanos.

PROCESOS MISIONALES

3. PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Proceso Gestión de Infraestructura tiene como objetivo promover el desarrollo, hacer seguimiento, control y vigilancia de las obras de infraestructura física necesarias para la implementación del SETP de Neiva.

3.1 PROCESO: ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONTRATISTA:	**INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA.** Rep. Legal MARIO TRUJILLO CALDERON		**Valor Obra :** $ 2.968.759.046
INTERVENTOR	**CONSORCIO INTERVENTORÍA DE DISEÑOS 2015** Rep. Legal ERIKA JOHANNA FERNÁNDEZ FIGUEROA		**Valor Interventoría:** $ 237.499.500
OBJETO:	Elaboración de estudios técnicos y diseños para la construcción y rehabilitación de vías en el marco de la Implementación Sistema Estratégico de Transporte Publico SETP de Neiva		
PLAZO INICIAL: Seis (6) meses	**PLAZO ADICIONAL:** Dos (2) meses	**PLAZO TOTAL:** Ocho (8) meses	**ESTADO:** Liquidado

Producto de esta consultoría, se cuentan con los estudios técnicos y diseños de 45 Kilómetros de vías (63% del CONPES).

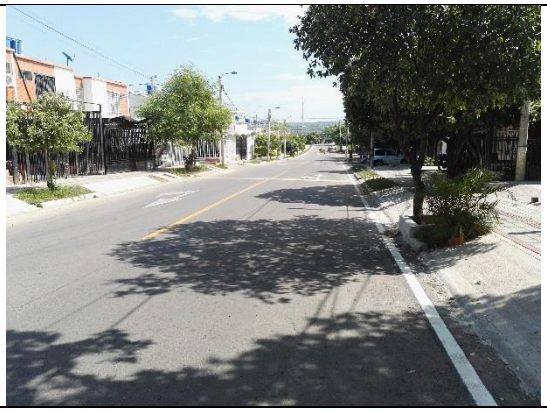
3.2 PROCESO FASE I

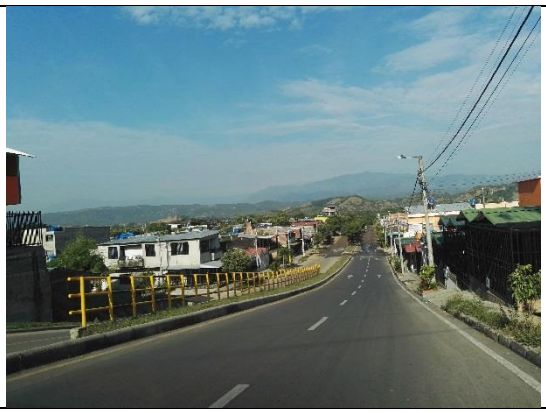
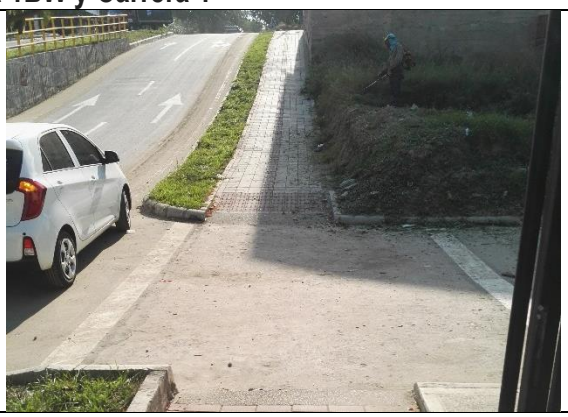
OBJETO:	Construcción de Vías y Obras Complementarias – FASE I, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva.		
Valor Obra : $ 5.532.728.735	**Giro Anticipo :** $ 679.717.798,70	**Actas Parciales:** $ 2.667.497.124,8	**Valor Cancelado :** $ 3.347.214.923,5
Valor Interventoría: $ 543.772.402	**Giro Anticipo:** N.A.	**Actas Parciales:** $ 214.926.385	**Valor Cancelado:** $ 214.926.385

INTERVENCIÓN Y % DE AVANCES				
C	**Barrios**	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Km**	**% de Avance**
1	La Vorágine - Calamari	Calle 74 entre Cra. 1BW y Cra. 1	0,122	100%
10	La Amistad – San Bernardo	Carrera 52A entre Cll. 27 y Cll. 30	0,264	100%
6	El Oasis	Calle 24 entre Cra. 40 y Cra. 32	0,791	100%
6	Andalucía	Carrera 10 entre Cll. 4 sur y Cll. 19	0,630 x 2	100%
TOTAL LONGITUD DE INTERVENCIÓN:			**2,437**	
ESTADO			Terminado	

En la ejecución de esta fase se presentaron inconvenientes que retrasaron el desarrollo de las obras, tales como la ubicación y estado de las redes húmedas en los tramos y la temporada de lluvias que afecto este sector del país.

Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 sur	
	
Tipo de Intervención: Contruccion de dos carrilles vías nueva, andenes, espacio publico y moviliario urbano **No. de Neivanos beneficiados**: 47.987 habitantes Comuna 6	

Calle 24 sur entre Carrera 34 y Carrera 40	
	
Tipo de Intervención: Contruccion de vía nueva, andenes, espacio público y mobiliario urbano **No. de Neivanos beneficiadas**: 47.987 habitantes – Comuna 6	

Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	
	
Tipo de Intervención: Contruccion de segunda calsada, andenes, espacio público y mobiliario urbano **No. de Neivanos beneficiados**: 43.215 habitantes – Comuna 1	

Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	
	
Tipo de Intervención: Contruccion de vía nueva, andenes, espacio publico y moviliario urbano **No. de Neivanos beneficiados**: 33.823 habitantes – Comuna 10	

3.3 PROCESO FASE II

OBJETO:	Construcción, Rehabilitación de Vías, Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE II, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico De Transporte Público de Neiva.		
Valor Obra : $ 5.532.728.735	**Giro Anticipo:** N.A.	**Actas Parciales:** $ 2.046.260.138	**Valor Cancelado Obra:** $ 2.046.260.138
Valor Interventoría: $ 450.075.500	**Giro Anticipo:** N.A.	**Actas Parciales:** $ 98.519.500	**Valor Cancelado Interventoría:** $ 98.519.500

INTERVENCIÓN Y % DE AVANCES

C	Barrios	Tramos/Vías Asignadas	Long/Km	% de Avance	Observaciones
7 y 10	Víctor Feliz-Reservas	Carrera 52 entre Cll. 8 y Cll. 19	0,856	100%	Construida
6	Santa Isabel	Calle 2 Sur entre Cra. 15 y Cra. 21	0,423	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.

4	Centro	Carrera 3 entre Cll. 7 y Cll. 8	0,109	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
4	Centro	Calle 7 entre Cra. 2 y Cra. 3	0,119	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
6	Canaima	Cra. 22 entre Av. Max D. y Cll. 26 Sur	0,505	0,00	Aun no se inician actividades.
5	Primero de Mayo	Carrera 18 entre Cll. 12 y Cll. 9	0,210	0,00	Aun no se inician actividades.
5	El Jardín	Carrera 28 entre Cll. 20 y Cll. 18	0,228	95%	Resta la señalización
7	Diego de Ospina – San Martín.	Calle 1D entre Cra. 15B y Cra. 16 – Cra. 15B entre Cll. 1D y Cll. 1G	0,270	0,00	Por revisión de las CEIBAS E.S.P.
TOTAL LONGITUD DE INTERVENCIÓN (KM):			**2,720**		
ESTADO:			**Suspendido**		

Dado las inconsistencias e imprevistos que en materia de redes húmedas se han presentado en los tramos en intervención, las CEIBAS-EPN realizó un proceso de intervención de los tramos incluidos en este proceso, el cual se reiniciara en el mes de febrero.

4. PROCESO GESTIÓN DE OPERACIONES

El Proceso de Gestión de Operaciones tiene como objetivo, implementar los componentes que permitan la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) para la ciudad de Neiva.

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP, se ha desarrollado, estableciendo un plan que permitirá abordar cuatro aspectos: Aspectos operacionales, Aspectos financieros Aspectos jurídicos, Aspectos tecnológicos, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr los objetivos que tienen como fin la operación del sistema.

4.1 PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD:

<table>
<tr><th>ESTADO CONTRACTUAL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD.</th><th>ESTADO CONTRACTUAL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD</th></tr>
<tr><td>ADJUDICACION Y FECHA:</td><td>CONSORCIO PLAN MOVILIDAD NEIVA 2015

Marzo 22 de 2016</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO:</td><td>MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS
($ 1.095.521.000.oo)</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL CONTRATO:</td><td>Seis (6) meses a partir de la firma del Acta de Inicio</td></tr>
<tr><td>MODO DE PAGO:</td><td>A la entrega de cada uno de los productos y en sus porcentajes de la siguiente forma:

<table>
<tr><td>Producto No 1 y 2:</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Producto No 3:</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Producto No 4:</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Producto No 5:</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Producto No 6 y 7</td><td>20%</td></tr>
</table>

Los productos relacionados son los Siguientes:

- Producto 1. Plan de trabajo y Metodología Matriz OD
- Producto 2. Prueba piloto toma de información
- Producto 3. Recolección de Información secundaria y toma de información primaria en campo
- Producto 4. Matriz Origen Destino y modelo de transporte
- Producto 5. Diagnóstico y metodología formulación PMM
- Producto 6. Formulación Plan de Movilidad
- Producto 7. Informe final</td></tr>
<tr><td>ACTA DE INICIO</td><td>Mayo 18 de 2016.</td></tr>
</table>

AVANCE DEL CONTRATO.	El consultor **CONSORCIO PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD NEIVA 2015**, ha entregado a la fecha los siguientes productos: 1. Plan de trabajo y Metodología Matriz OD (28/07/2016) 2. Prueba piloto toma de información. (4/08/2016) Se encuentran pendientes de entrega los siguientes productos: - **Producto 3**. Recolección de Info. Secundaria y Primaria de campo. (26/Sept/2016) - **Producto 4.** Matriz Origen Destino y modelo de transporte.(14/Oct/2016)
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO	A la entrega del producto y desarrollo de los trabajos de campo el avance es del ***45%.***

INTERVENTOR	**NOMBRE: PABLO EMILIO BOCAREJO INGENIEROS CONSULTORES & CIA. S EN C.S.** **NIT.** 830.010.487-7 **REPRESENTANTE LEGAL:** PABLO EMILIO BOCAREJO HERNANDEZ **CEDULA No.** 17.152.855 de Bogotá D.C. **DIRECCION:** Carrera 10 No. 96-25 OFC 605-606-607-608 **CORREO:** bocarejoingenieros@gmail.com **TELEFONO:** (571) 6100765 - 6100783 **CIUDAD:** BOGOTA D.C.
VALOR	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($89.098.092) MCTE.
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO - SETP DEL MUNICPIO DE NEIVA
PLAZO Y MODO DE PAGO:	**SEIS (6) MESES,** contados a partir de la suscripción acta de inicio y se contemplan las siguientes etapas: 1. Plan de Trabajo y metodología matriz OD segunda (02) semana 2. Prueba Piloto Toma de Información sexta (06) semana 3. Matriz Origen – Destino de la Ciudad decima (10) Semana 4. Recopilación, análisis de información, inventario infraestructura y metodología de PMM. Décimo quinta (15) Semana 5. Diagnóstico. Vigésima (20) Semana 6. Propuesta Plan de Movilidad vigésima cuarta (24) semana. 7. Informe Final Se efectuara el pago a la revisión de cada uno de los productos. El pago se sujeta al cronograma de entrega de los productos según el cronograma del plan de trabajo del Consultor.
ACTA DE INICIO:	Mayo 18 de 2016.

EJECUCION DEL CONTRATO	**El consultor ha aprobado tres (3) productos.** - **Producto 1**. Plan de trabajo y Metodología Matriz OD. Fecha de entrega: (28 junio de 2016) - **Producto 2.** Prueba piloto toma de información Fecha de Entrega: (26 Sept de 2016) - **Producto 3A.** Recopilación Información secundaria. Fecha de Entrega: (11 Nov de 2016) **Total pagado: $ 26.729.427**
AVANCE	**45%**

4.2 ESTRUCTURACION TECNICA LEGAL Y FINANCIERA

OBJETO	ELABORACION DE LA ESTRUCTURACION , TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA Y DE DETALLE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO COLETIVO DE LA CIUDAD DE NEIVA"
VALOR	Con respecto al tema de precio de la estructuración técnica, legal y financiera de detalle se puede detallar sobre este proceso lo siguiente: 1. Después de efectuar el estudio de mercado sobre este tipo de consultoría y solicitar las cotizaciones necesarias para el desarrollo del estudio, el precio final para el mismo se aproximó a los $ 1.360.000.000. 2. El precio presentado a la junta de Directiva del 19 de octubre de 2016, determino que el costo asociado a este tipo de estructuración resulta alto para el mismo y se solicita su revisión. 3. El área de operaciones, efectúa un ajuste a los precios, reduciendo el alcance técnico de la misma, el factor multiplicador, y las dedicaciones en tiempo, así como otros requerimientos efectuados por parte del Ministerio de Transporte de lo anterior se entregaron el siguiente alcance al presupuesto: • $ 962.000. 000.oo
AVANCE CONTRACTUAL	El Área de operaciones y los asesores contratados han desarrollado la revisión de los insumos necesarios para la licitación pública por LEY 80 la cual presenta el siguiente estado: 1. Estudios previos revisados y Listos 2. Pre pliego de condiciones - Revisado y Listo para publicación, se está en definición del precio el cual debe ser aprobado por Junta directiva.

	3. En junta del 14 de Diciembre de 2017, se da aprobación para la licitación pública por concurso de méritos de la Estructuración, Técnica, Legal y Financiera de Detalle del SETP de Neiva. 4. El proceso contractual se implementara en la segunda semana del mes de Enero de 2017.
PLAZO CONTRACTUAL	OCHO (8) MESES

4.3 COMPONENTE DE SEMAFORIZACION

Sobre el componente de semaforización se ha desarrollado los siguientes avances:

OBJETO	**ESTUDIO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO PARA LA VALIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE 100 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SETP) DE LA CIUDAD DE NEIVA.**
VALOR	$ 394.000.000
AVANCE CONTRACTUAL	El Área de operaciones se ha desarrollado como parte del avance los siguientes productos: 1) Estudios de Mercado y cotizaciones 2) Estudios previos revisados y Listos 3) Interventoría: Supervisión por parte de la Secretaria de Movilidad y el SETP – TRANSFEDERAL S.A.S. Para continuar con el proceso aquí determinado, se requiere la aprobación por junta directiva, sin embargo y después de la visita del BANCO MUNIDAL y el MINISTERIO DE TRANSPORTE, se solicitó al ente gestor se suspenda el estudio en mención, teniendo en cuenta los problemas contractuales que no han sido superados por parte de la Secretaria de Movilidad. Por tanto el proceso después de revisión previa de Junta Directiva y la resolución de los problemas legales del contrato para la implementación de la central semafórica, se desarrollara en el año 2017.
PLAZO CONTRACTUAL	Cuatro (4) Meses

OBJETO	**“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA AMPLIACION DE LA INTERCONEXIÓN EXISTENTE DE CONECTIVIDAD POR FIBRA OPTICA PARA TODOS LOS CONTROLADORES SEMAFÓRICOS DE LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO**

	DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA";
VALOR	$ 339.634.879.
AVANCE CONTRACTUAL	El Área de operaciones se ha desarrollado como parte del avance los siguientes productos: 1) Estudios de Mercado y cotizaciones 2) Estudios previos en desarrollo. 3) Interventoría: Supervisión por parte de la Secretaria de Movilidad y el SETP – TRANSFEDERAL S.A.S. Para continuar con el proceso aquí determinado, se requiere la aprobación por junta directiva, sin embargo y después de la visita del BANCO MUNIDAL y el MINISTERIO DE TRANSPORTE, se solicitó al ente gestor se suspenda el estudio en mención, teniendo en cuenta los problemas contractuales que no han sido superados por parte de la Secretaria de Movilidad. Por tanto el proceso después de revisión previa de Junta Directiva y la solución de los problemas contractuales será pospuesto hasta el año 2017
PLAZO CONTRACTUAL	Cuatro (4) Meses

5. GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL

El proceso de Gestión Social y Predial tiene como objetivo identificar y mitigar los riesgos socio-prediales en los corredores de las vías a intervenir en razón a la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

Las actividades desarrolladas en la vigencia 2016, por el proceso de Gestión Social y Predial, se han efectuado atendiendo las directrices para la Ejecución del Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos dispuesto por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS -, del Ministerio de Transporte según el marco de política del Banco Mundial, del BID, en tal sentido referenciamos lo siguiente.

El proceso de Gestión Social y Predial ha realizado seguimiento diligente a todos los procesos policivos administrativos, aperturados en la Oficina de Restitución de Espacio Público adscrita a la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Neiva, donde se han surtido las distintas etapas procesales, siempre garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa del presunto contraventor, sin necesidad de aplicar sanción toda vez que los querellados han restituido voluntariamente para lo comprendido en las Fases I y II para un total de (52) retiros voluntarios. Como también Se ha articulado con la Dirección de Espacio Público y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal realizando trabajo de campo en las posibles contravenciones Urbanísticas para lo cual se ha realizado un trabajo de Socialización y sensibilización a las distintas U.S. (unidades sociales) que hacen parte de la Zona directa e indirecta de cada una de las Obras en ejecución.

Se adelantó un trabajo de consolidación e identificación de posibles afectaciones prediales, dicha verificación arrojo la cifra de quinientos (500) predios de los cuales doscientos treinta y ocho (238) evidencia afectación total, doscientos sesenta y dos (262) predios comprometidos parcialmente, esta información es recopilada de los diseños viales que actualmente reposan en la entidad, el cual tiene como fin el estudio de identificación de los predios posibles hacer objeto de compra. Posterior a la identificación del predio y el área afectar se continuó con el estudio de títulos apoyándonos en escrituras públicas, certificado de tradición y libertad y verificación de titularidad del predio, desglosando así cada gravamen o limitación al dominio en referencia a la gestión Predial.

En razón al estado actual del Sistema Estratégico de Transporte Publico, en aras de mitigar los impactos sociales que se generan en el transcurso y desarrollo de la obra, el área social y gestión predial a través de acompañamientos permanentes a las U.S. ubicadas en las zonas de impacto en las diferentes obras que se adelantan, para ello se desarrollaron procesos de sensibilización y socialización del proyecto con la finalidad de generar sentido de pertenencia y apropiación por el mismo, por ende para las fases que se adelantan se ha realizado las respectivas recopilaciones de información necesaria que permite conocer el contexto social de cada U.S. y de la zona de intervención.

Es de resaltar que frente a los ocupantes del espacio se logró realizar distintas actuaciones entre ellas articular con la Dirección de espacio público y la secretaria de desarrollo económico donde inicialmente se realizó una visita ocular identificando los sitios donde ocupan indebidamente el espacio público, como su actividad económica y las posibles alternativas de reubicación con el fin de mitigar las afectaciones económicas para esta población. Posteriormente se concretó con la Secretaria de Desarrollo Económico

y el equipo de gestión social y predial coordinado por la Dirección de Espacio Público se determinó realizar el Censo con el fin de identificar los ocupantes en los tramos a intervenir por el SETP, lo cual arrojo el análisis definitivo del censo para así determinar e iniciar con el Plan de Ocupantes de Espacio Público de manera articulado entre las dependencias competentes.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES AFECTACIONES PREDIALES – Durante el año 2016 se avanzó en la etapa de identificación de los predios que posiblemente serán afectados de forma parcial y total de acuerdo a los diseños suministrados por la entidad; para ello se adelantó un proceso de consolidación y verificación de quinientas (500) posibles afectaciones prediales elaborando carpetas digitales de cada predio, individualizando: área de afectación, tipo de afectación, registro fotográfico, geo-ubicación del tramo e identificación de cada US que habita en cada bien inmueble.

ETAPA DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS – Como insumos necesarios para el diseño y elaboración del Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos, se proyectara el cronograma a seguir para la vigencia 2017 a 2023, la ejecución de las etapas de: Diagnostico Socioeconómico, Diagnostico Jurídico (estudio de títulos), Diagnostico Físico (registro topográfico – RT), Avalúos Comerciales, Recopilación de la Información, Reconocimientos Económicos, Programa de Información y Comunicación según aplique y se requiera.

ARTICULACION ENTRE LA EJECUCION DEL PLAN APR Y EL PROCESO TECNICO DE LAS OBRAS CIVILES – Aquí presentaremos la vinculación y concordancia que deberá existir entre los tiempos de ejecución de las obras civiles requeridas para la implementación del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva y el adelantamiento de los procesos de Adquisición Predial y Reasentamientos en tiempos y plazos previos, donde se deberá mediar entre la compra y la oferta, de no ser así se adelantaría un proceso de expropiación judicial u/o administrativa, de acuerdo a cada circunstancia presentada o requerida.

PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL Y REASENTAMIENTO – Aquí informaremos en concordancia con las actuales y futuras posibilidades de la Administración Municipal de Neiva, de hacer las erogaciones económicas necesarias para todos los procesos de adquisición predial y reasentamientos requeridos, que deberá tener en cuenta el Gobierno Municipal, Vigencia 2017 – 2023, para cumplir ante los propietarios de predios a afectar total o parcial, una vez acordada la oferta por las partes se podrá establecer los medios de pago, promesas de compraventa, entrega y recibo de predios.

SEGUIMIENTO – Plantearemos la propuesta para el seguimiento de los Procesos de Adquisición Predial y Reasentamientos requeridos para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva según aplique.

VISION GENERAL

A continuación presentamos una visión general del estado actual de lo desarrollado por proceso de Gestión Social y Predial, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, respecto a los corredores de las Fases de ejecución y próximas a intervenir.

La implementación del proyecto, conforme certifica el Área de Infraestructura del SETP – TRANSFEDERAL S.A.S., en primer lugar, está constituido por Ocho (8) Fases (I-VIII), cada una de ellas integrados por varios corredores de vías a intervenir para lo cual suman un total de cuarenta y seis (46) tramos, para lo cual inicialmente en ninguno de ellos existe inmuebles susceptibles de afectaciones prediales totales o parciales. Este plan de ejecución de obras civiles está proyectado para iniciar su construcción Fase a Fase con los corredores respectivos, conforme el Ministerio de Transporte vaya dando viabilidad a la ejecución de las mismas. Siendo así desde la FASE VI, se evidencia posibles Afectaciones Prediales en quinientos (500) inmuebles urbanos con establecimiento de Unidades Sociales (USH, USS, USE, USR, USA.), siendo posible objeto de reasentamiento, para las cuales desde ahora se pretende establecer el plan de Gestión Predial y Reasentamientos conforme las instrucciones generadas de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS -, del Ministerios de Transporte.

ACLARACION PRELIMINAR

En primer término debemos aclarar que de acuerdo al documento CONPES 3756 del 02 de Agosto del año 2013, el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva cuyo Ente Gestor es TRANSFEDERAL S.A.S. no recibirá por parte del Gobierno Nacional recursos para el Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos requeridos para su implementación; de ser necesarios los recursos económicos deberán ser aportados por la Administración Municipal de Neiva, por tal razón es de conocimiento del Ministerio de Transporte como de TRANSFEDERAL S.A.S. que para la vigencia del 2016 la Alcaldía Municipal de Neiva dentro de su presupuesto no destino ningún tipo de rubro con ese propósito, para el año mención no hubo lugar a la adquisición de predios por parte del Ente Gestor de ninguna característica.

A continuación me permito anexar los cuadros informativos de las Fases (I – VIII), para lo cual desde el primer semestre de 2016 se inició la ejecución de Obras Civiles por el ente gestor TRANSFEDERAL S.A.S, es de anotar que a partir de la Fase VI se podrían presentar afectaciones prediales; estas obras civiles se ejecutaran con recursos que aporte la Administración Municipal de Neiva.

FASES DE EJECUCION DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

FASE I			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Nueva	Cll. 74 entre Cra. 1BW y Cra. 1	122	$ 340.277.273
Nueva	Cra. 52A entre Cll. 27 y Cll. 30	264	$ 736.337.706
Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	791	$ 2.206.223.959
Nueva	Cra. 10 Entre Cll. 4 y Cll. 19	1260	$ 3.514.339.050
		2437	**$ 6.797.177.988**
		Inter	**$ 543.774.239**
		Total	**$ 7.340.952.227**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos, se desarrolló procesos de recuperación de espacio público. (REJAS Y CUBIERTAS). Se surtieron (21) procesos Retiros Voluntarios de Rejas y Cubiertas satisfactoriamente, evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor, a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

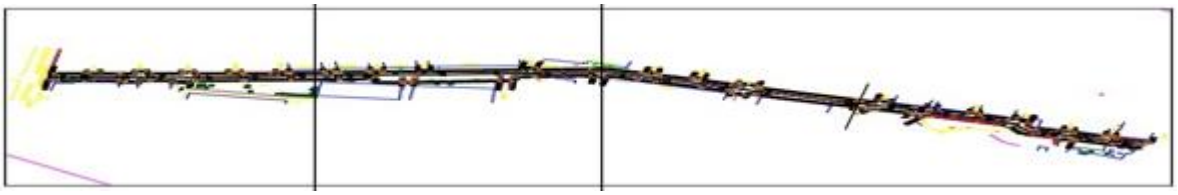
PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I
TRAMO UNO (1): CALLE 24 SUR EN TRE CARRERAS 40 A LA 34
CALLE 24 SUR CON CARRERAS 34, 34BIS Y 34ª
Ubicación dentro del tramo.



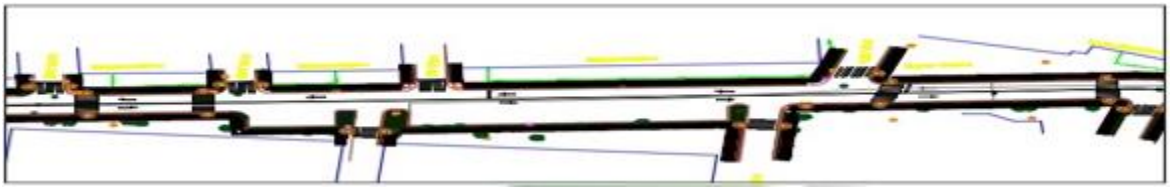
Detalle:



CALLE 24 SUR CON CARRERAS 34B, 34C, 34D
Ubicación dentro del tramo.



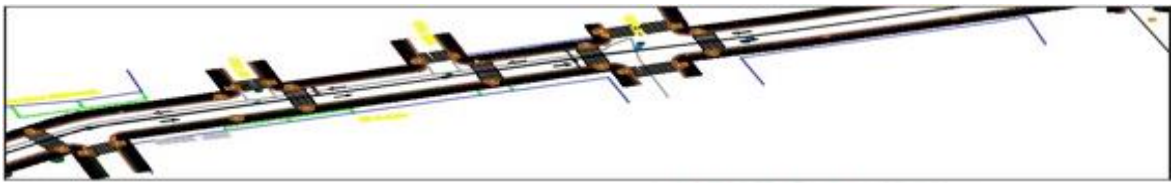
Detalle:



CALLE 24 SUR CON CARRERAS 35, 36, 36A
Ubicación dentro del tramo.



Detalle:



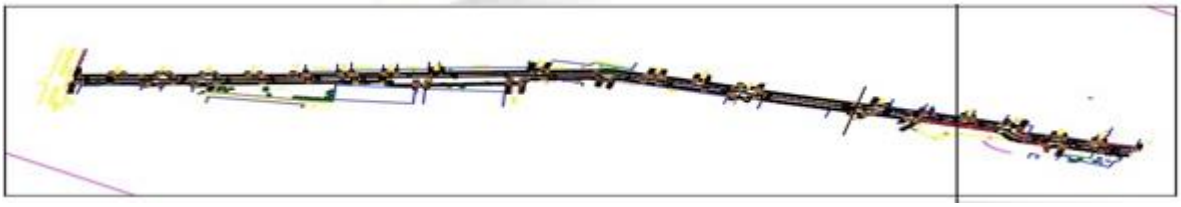
CALLE 24 SUR CON CARRERAS 36B, 36C, 37, 37A, 37B, 38
Ubicación dentro del tramo.



Detalle:



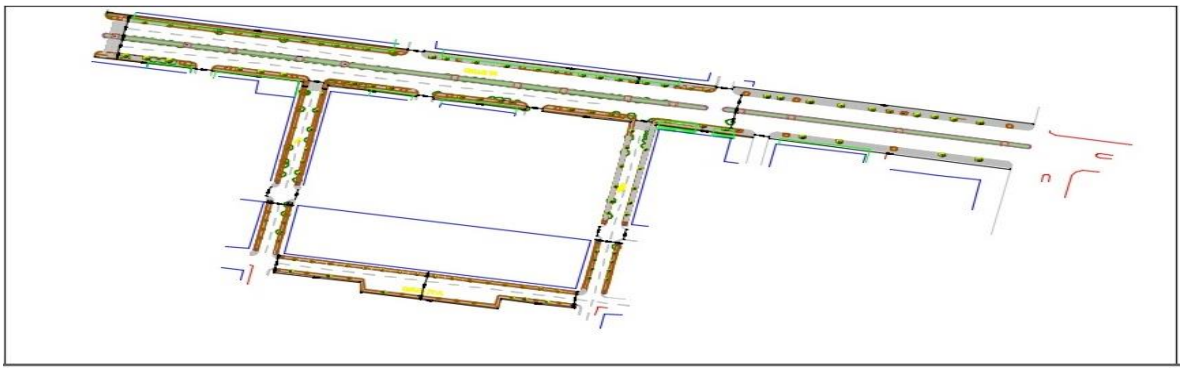
CALLE 24 SUR CON CARRERA 38A, 38B, 39, 39ª, 39B, 40
Ubicación dentro del tramo.



Detalle:

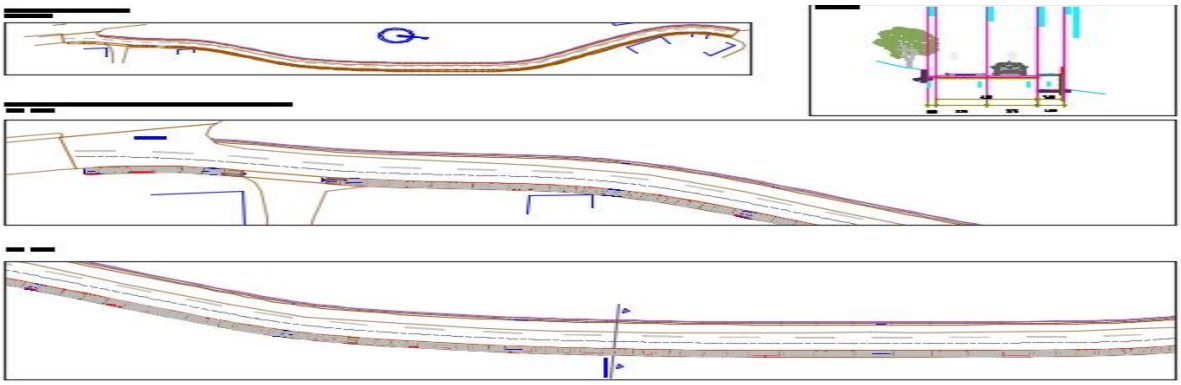


PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I
TRAMO DOS (2): CALLE 74 ENTRE CARRERAS 1BW Y CALLE 1

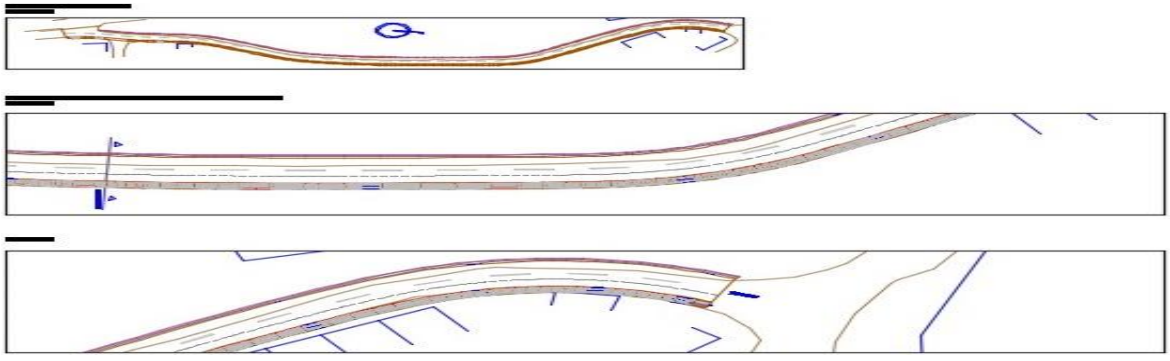


NOTA: Planos detallados pendientes en el área de infraestructura.
PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I
TRAMO TRES (3): CARRERA 52 ENTRE CALLES 27 A LA 30

CARRERA 52 ENTRE CALLE 27 Y 28
Ubicación dentro del tramo.



CARRERA 52 ENTRE CALLE 29 Y 30
Ubicación dentro del tramo.

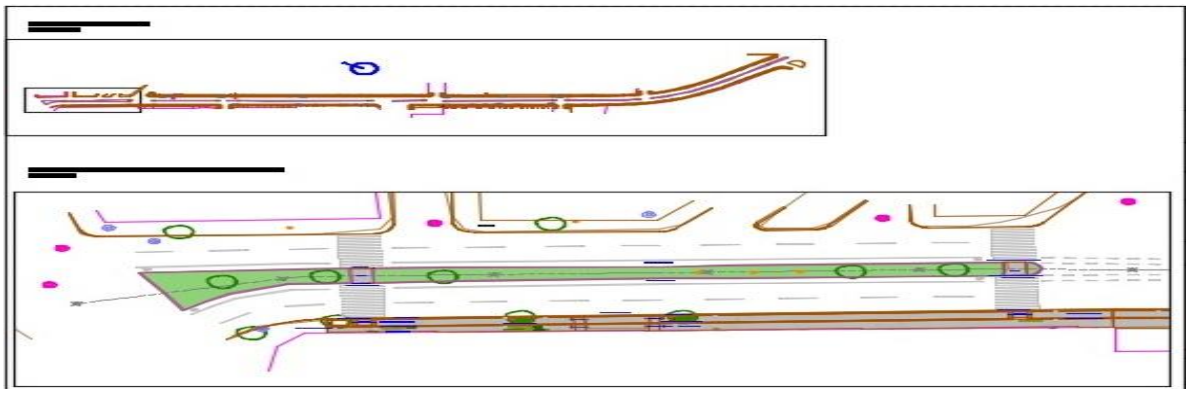


NOTA: Planos detallados pendientes en el área de infraestructura. No hay afectaciones prediales ni invasiones de espacio público.

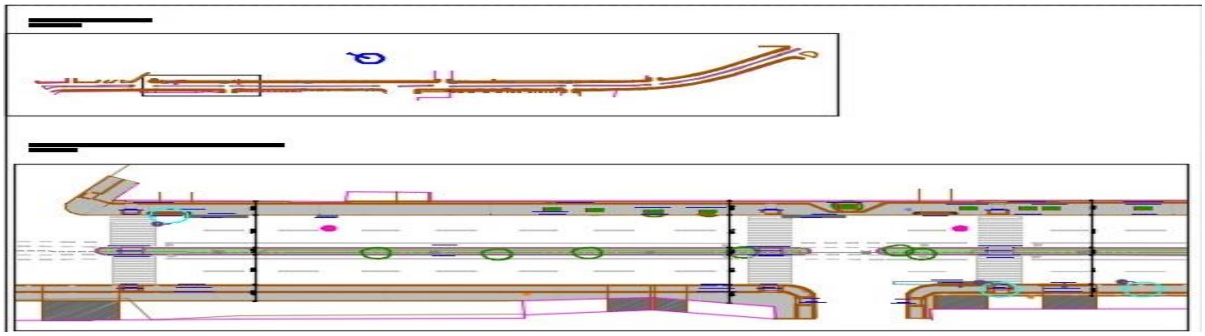
PLANOS DE LOS TRAMOS DE LA FASE I

TRAMO CUATRO (A): CARRERA 10 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 19

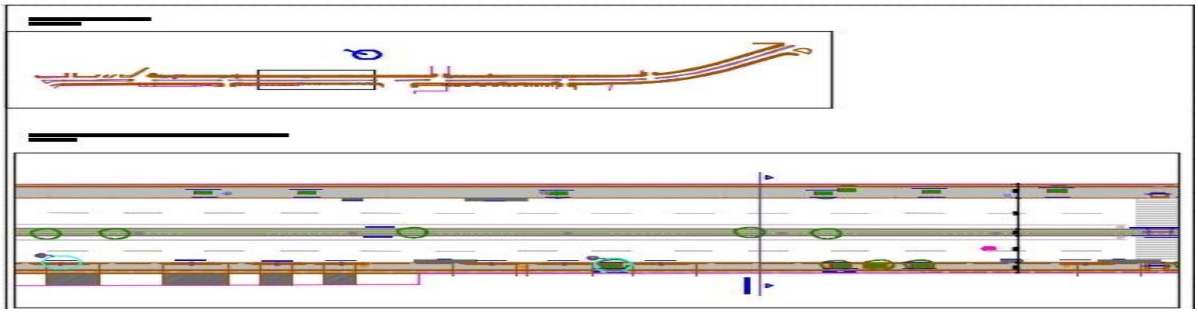
CARRERA 10 CON CALLE 1 SUR A LA 3 SUR
Ubicación dentro del tramo.



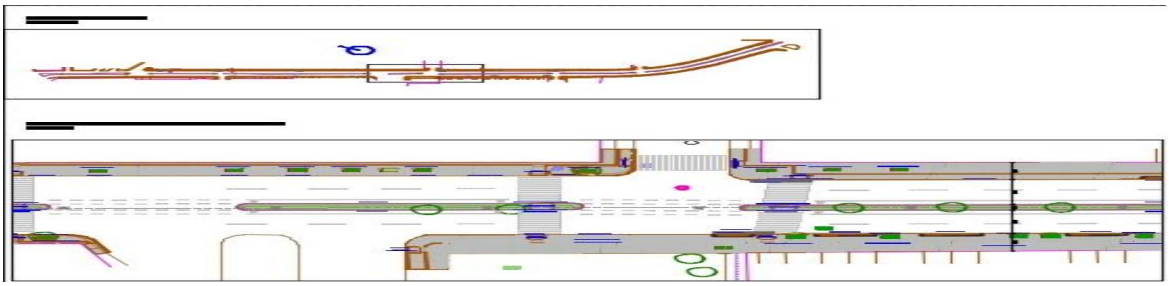
CARRERA 10 CON CALLE 4 SUR A LA 5 SUR
Ubicación dentro del tramo.



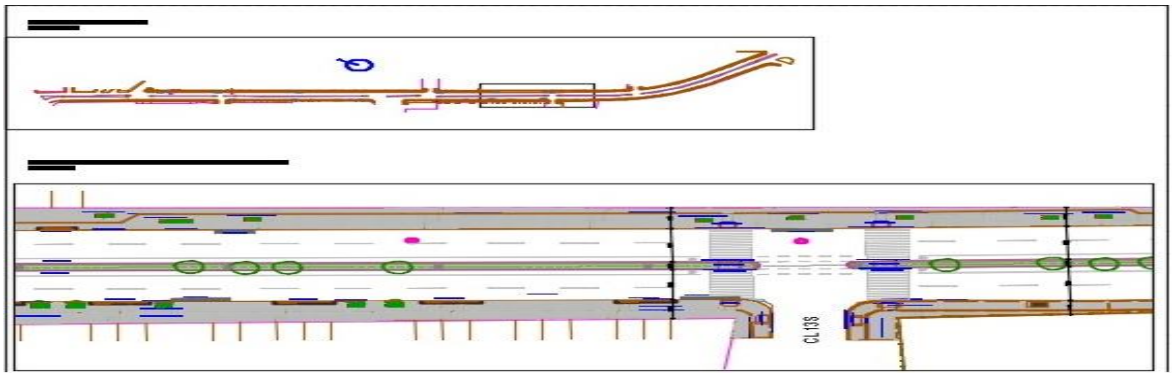
CARRERA 10 CON CALLE 6 SUR A LA 8 SUR
Ubicación dentro del tramo.



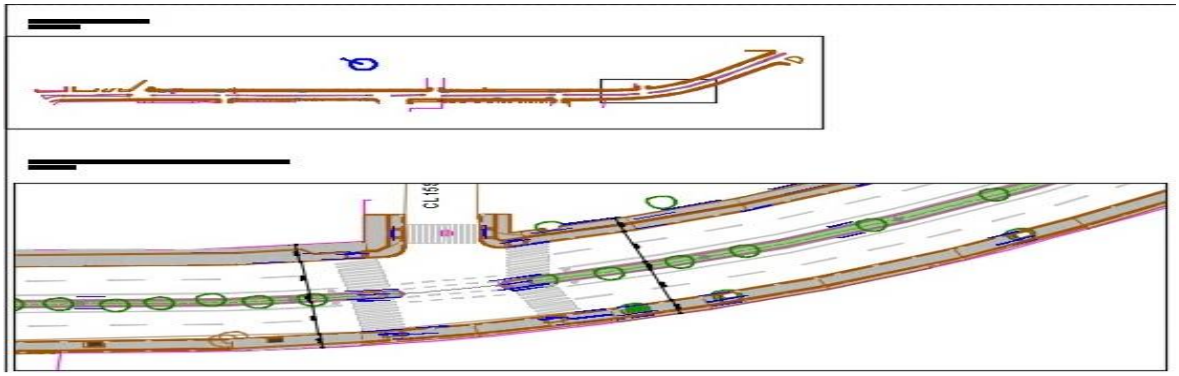
CARRERA 10 CON CALLE 8 SUR A LA 11 SUR
Ubicación dentro del tramo.



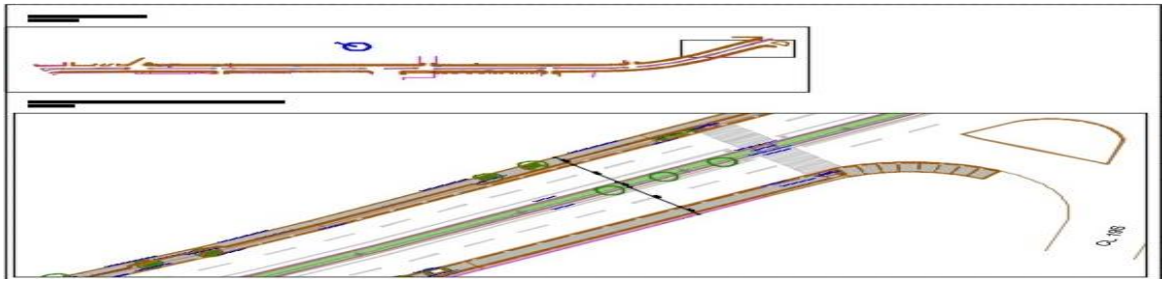
CARRERA 10 CON CALLE 12 SUR A LA 14 SUR
Ubicación dentro del tramo.



CARRERA 10 CON CALLE 15 SUR A LA 17 SUR
Ubicación dentro del tramo.



CARRERA 10 CON CALLE 18 SUR A LA 19 SUR
Ubicación dentro del tramo.



NOTA: No hay afectaciones prediales ni invasiones de espacio público.

FASE II				
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**	
Nueva	Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19	856	$	1.684.445.514
Rehabilitación	Cll. 2 Sur entre Cra, 15 y Cra.21	422,6	$	1.212.243.014
Nueva	Cra 3 entre Cll. 7 y Cll. 8	109,4	$	303.840.790
Nueva	Cll. 7 entre Cra. 2 y Cra. 3	118,74	$	228.594.109
Nueva	Cra. 22 entre Av max D. y Cll. 26 Sur	504,7	$	668.991.051
Nueva	Cra. 18 entre Cll. 12 y Cll. 9	209,85	$	269.171.917
Nueva	Cra. 28 entre Cll. 20 y Cll. 18	228	$	385.598.194
Rehabilitación	Cll. 1D entre Cra. 15B y Cra. 16 - Cra. 15B entre Cll. 1D y Cll. 1G	270,31	$	779.844.146
		2719,6	**$**	**5.532.728.735**
		Inter	**$**	**450.183.056**
		TOTAL	**$**	**5.982.911.791**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos, se desarrolló procesos de recuperación de espacio público. (REJAS Y CUBIERTAS). Se han adelantado (31) procesos de Retiros Voluntarios de Rejas y Cubiertas satisfactoriamente, de un total de afectaciones identificadas (55), evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor, a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

FASE III				
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**	
Rehabilitación	Cll. 1A entre Cra. 28 y Cra. 30	410	$	650.552.952
Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av Max Duque	491	$	1.366.153.033
Rehabilitación	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	764	$	790.686.793
Rehabilitación	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	586	$	2.239.377.471
		2251	**$**	**5.046.770.249**
		Inter	**$**	**419.162.601**
		TOTAL	**$**	**5.465.932.850**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos, se desarrolló procesos de recuperación de espacio público. (REJAS Y CUBIERTAS). Se han adelantado (29) procesos de Retiros Voluntarios de Rejas y Cubiertas satisfactoriamente de un total de (42) afectaciones identificadas, evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

FASE IV			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Rehabilitación	Calle 8 sur entre Carrera 21 y Carrera 29	618	$ 2.218.566.183
Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	529,9	$ 1.627.888.669
Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	335,57	$ 1.054.400.878
Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	624,14	$ 1.527.232.493
Rehabilitación	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	334,97	$ 879.734.108
Rehabilitación	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	396,11	$ 1.150.919.051
Rehabilitación	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	918,32	$ 2.007.470.105
Nueva	Cra. 1 entre Cll. 48 y Cll. 56	1215	$ 3.295.058.396
		4972,01	**$ 13.761.269.883**
		Inter	**$ 1.100.901.591**
		TOTAL	**$ 14.862.171.474**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos poblacionales. Se han adelantado procesos de recuperación de espacio público para cual se han surtido satisfactoriamente (17) procesos Retiros voluntarios de Rejas y Cubiertas) de (44) afectaciones identificadas, evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor a la Dirección de Espacio Público y Planeación.

FASE V			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Rehabilitación	Cll. 11 entre Cra. 22 y Cra. 37	1487,83	$ 6.545.323.646
Rehabilitación	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	910,3	$ 3.044.910.417
Rehabilitación	Cra. 49 entre Cll. 26A y Cll. 19	720,46	$ 1.931.167.825
Rehabilitación	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	388,75	$ 1.435.762.847
Rehabilitación	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	1309,27	$ 5.762.189.874
Nueva	Cra. 28 entre Cll. 46 y Cll. 51	177,87	$ 701.793.571
		4994,48	**$ 19.421.148.178**
		Inter	**$ 1.553.691.854**
		TOTAL	**$ 20.974.840.033**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público, (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(56).

FASE VI			
Ref. CONPES	**Intervención**	**Long/Mts**	**Valor**
Andenes Peatonalización	Ampliación de andenes y peatonalización en el microcentro de la ciudad	Gbl	$ 1.986.000.000
			$ 1.986.000.000
		Inter	**$ 158.880.000**
		TOTAL	**$ 2.144.880.000**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos. Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público. (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(18).

FASE VII			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Rehabilitación	Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 15	1784	$ 3.084.041.397
Rehabilitación	Carrera 2C entre Calle 82 y Calle 87	453	$ 1.066.607.771
Rehabilitación	Cll. 64 entre Cra. 1 y Cra. 2	417,28	$ 1.057.991.583
Rehabilitación	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	1170,64	$ 3.679.195.483
Rehabilitación	Cll. 10 sur entre Cra. 12 y Cra.11	95,41	$ 297.565.785
Rehabilitación	Av. 26 entre Cra. 2 Glorieta Usco y Cra. 7	1723,5	$ 6.077.738.464
		5643,83	**$ 15.263.140.483**
		Inter	**$ 1.221.051.239**
		TOTAL	**$ 16.484.191.722**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos. Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público. (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(45).

FASE VIII			
Ref. CONPES	**Tramos/Vías Asignadas**	**Long/Mts**	**Valor**
Rehabilitación	Cll. 12 entre Cra. 28 y Cra. 17	954,38	$ 2.141.128.516,63
Rehabilitación	Cll. 19 entre Cra. 27 y Cra. 37	1951,88	$ 4.219.108.955,81
Nueva	Calle 41 Entre Carrera 16 y Carrera 23	2000	$ 6.070.009.187,00
		4906,26	**$ 12.430.246.659**
		Inter	**$ 994.419.733**
		TOTAL	**$ 13.424.666.392**

Nota: En la presente Fase no se presentan afectaciones prediales ni reasentamientos. Solamente habrá lugar a procesos de recuperación de espacio público. (Rejas y Cubiertas) para lo cual el número de afectaciones identificadas son:(56).

En el siguiente cuadro se relacionan los resultados del desarrollo de las actividades adelantadas en los tramos que hacen parte de las fases I,II, III y IV:

FASE	PERSONAS SOCIALIZADAS ZONA DIRECTA	PERSONAS SOCIALIZADA ZONA INDIRECTA	VEEDURIAS CONFORMADAS	% AVANCE ARE A SOCIAL DE LA FASE	UNIDADES SOCIALES CARACTERIZADAS
I	323	700	4	100%	355
II	541	1620	4 DE 8 (50%)	100%	378
III	365	937	0	100%	223
IV	216	720	0	63%	223

PROCESOS DE APOYO

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

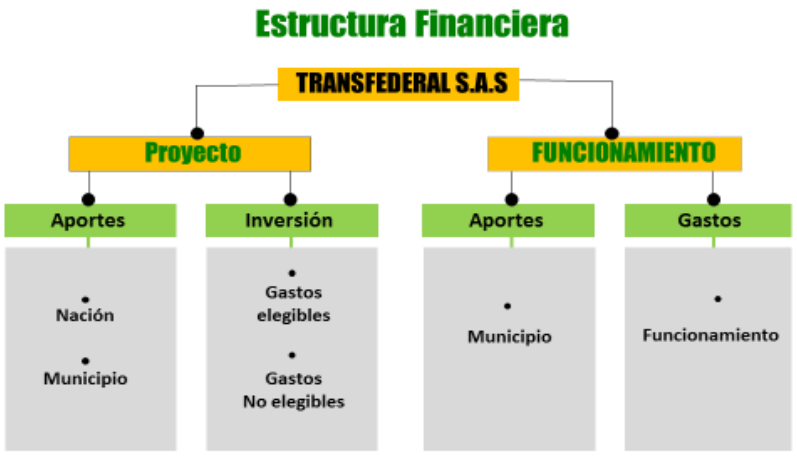
Este proceso es el encargado de fijar las políticas y adoptar planes para el manejo presupuestal, contable y de tesorería de la entidad, ejerciendo el control, evaluación y análisis financiero. Así mismo planear, desarrollar, controlar y evaluar las estrategias, políticas de los diferentes proyectos que se encuentran establecidos en los documentos Conpes No. 3756 y 3833, planes y productos que garanticen la ejecución de los diferentes componentes establecidos desde el inicio del proyecto.

Para comprender los estados financieros de la entidad hay que tener en cuenta que esta tiene dos grandes centros de costos que se manejan independientemente pero que al final se integran en una sola contabilidad.

El primer centro de costos corresponde al proyecto de infraestructura del Sistema denominado TRANSFEDERAL, el cual se ejecuta a través de un convenio interadministrativo en que hacen aportes la Nación y el Municipio de Neiva y TRANSFEDERAL S.A.S interviene como ente ejecutor. Estos recursos se manejan a través de un encargo fiduciario contratado por la entidad con la Fiduciaria de Davivienda S.A. y se reflejan en el balance en cuentas de orden.

El segundo centro de costos corresponde al funcionamiento de la empresa, que incluye los costos de funcionamiento, es decir los que no son elegibles y financiables con recursos del proyecto, entre los que tenemos proyectados los gastos de personal de planta y gastos generales. Estos gastos se apalancan con las transferencias realizadas por el Municipio de Neiva, con destinación específica y no son administrados por la Fiduciaria.

En el siguiente cuadro se puede observar la estructura Financiera y Presupuestal, el presupuesto aprobado, las modificaciones efectuadas y su ejecución a 31 de diciembre:



INFORME PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DESCRIPCIÓN	PRESUP INCIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUP FINAL	ENTE GESTOR	PROYECTO
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADOS	80.315.776	2.849.378	14.406.131	68.759.023	1.068.431	67.690.592
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.646.433	1.874.018		3.520.451	209.641	3.310.810
Ente Gestor	72.330	137.311		209.641	209.641	0
Proyecto	1.574.103	1.736.706		3.310.810	0	3.310.810
INGRESOS CORRIENTES	70.259.930	0	14.267.000	55.992.930	800.000	55.192.930
APORTES CONVENIO	66.902.573	0	14.267.000	52.635.573	0	52.635.573
Nación vigencia 2015	33.767.000	0	14.267.000	19.500.000	0	19.500.000
Nación vigencia 2016	8.046.000	0		8.046.000	0	8.046.000
Municipio vigencia 2016	10.089.573			10.089.573		10.089.573
Municipio convenio con el Departamento	15.000.000	0		15.000.000	0	15.000.000
OTROS APORTES	3.357.357	0		3.357.357	800.000	2.557.357
Aporte Municipio - Funcionamiento	800.000			800.000	800.000	0
Aporte Redes Convenio Mpio - Departamento	1.057.358			1.057.358		1.057.358
Aportes Otras Redes	1.500.000	0		1.500.000	0	1.500.000
RECURSOS DEL BALANCE	8.409.413	975.360	139.131	9.245.642	58.780	9.186.852
Funcionamiento	197.921	0	139.131	58.780	58.780	0
Inversión	8.211.491	975.360	0	9.186.852	0	9.186.852

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS

DESCRIPCIÓN	PRESUP INCIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUP FINAL	ENTE GESTOR	PROYECTO
PRESUPUESTO DE GASTOS	80.315.776	2.849.378	14.406.131	68.759.023	1.068.431	67.690.592
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.070.251	137.311	139.131	1.068.431	1.068.431	0
De Personal	436.188	0	0	436.188	436.188	0
Servicios Personales	*119.955*	*0*	*0*	*121.076*	*121.076*	*0*
Servicios	*293.690*	*0*	*0*	*292.569*	*292.569*	*0*
Contribuciones	*22.542*	*0*	*0*	*22.542*	*22.542*	*0*
Generales	436.142	0	0	573.453	573.453	0
Adquisición de bienes	*110.200*	*0*	*0*	*110.200*	*110.200*	*0*
Adquisición de Servicios	*325.942*	*137.311*	*0*	*463.254*	*463.254*	*0*
Cuentas Por Pagar	197.921	0	139.131	58.790	58.790	0
GASTOS DE INVERSIÓN	79.245.525	2.712.067	14.267.000	67.690.592	0	67.690.592
INFRAESTRUCTURA	71.034.033	1.736.706	14.267.000	58.503.740	0	58.503.740
INFRAESTRUCTURA VIAL	24.633.540	1.736.706	12.752.707	13.617.539	0	13.617.539
Construcción vial	8.755.184	0	7.427.775	1.327.409	0	1.327.409
Rehabilitación de vías incluyendo andenes	15.878.355	1.736.706	5.324.932	12.290.130	0	12.290.130
Intercambiadores	38.894.336	0	0	38.894.336	0	38.894.336
Vial cra 6	*19.813.691*	*0*	*0*	*19.813.691*	*0*	*19.813.691*
Vial Usco	*19.080.645*	*0*	*0*	*19.080.645*	*0*	*19.080.645*
Urbanismo	1.514.292	0	1.514.292	0	0	0
Redes de Acueducto y Alcantarillado	2.557.357	0	0	2.557.357	0	2.557.357
Redes de Acueducto y Alcantarillado	*1.057.357*	*0*	*0*	*1.057.357*	*0*	*1.057.357*
Redes de Acueducto y Alcantarillado	*1.500.000*	*0*	*0*	*1.500.000*	*0*	*1.500.000*
Gerencia del Proyecto	3.434.508	0	0	3.434.508	0	3.434.508
Gerencia del Proyecto	*3.434.508*	*0*	*0*	*3.434.508*	*0*	*3.434.508*
CUENTAS POR PAGAR	8.211.492	975.360	0	9.186.852	0	9.186.852
Cuentas por Pagar	8.211.492	975.360	0	9.186.852	0	9.186.852

Cifras en miles de pesos

Con relación a la ejecución presupuestal es importante resaltar que a la fecha de análisis existe una ejecución consolidada correspondiente al 87% del total del presupuesto, frente a una ejecución de ingresos del 31,4%, toda

vez que a la fecha han ingresado los recursos de la nación correspondiente a la vigencia 2015 por valor de $8.046 millones de pesos, y por parte del Municipio han ingresado $800 millones de pesos para la financiación de los gastos de funcionamiento de la entidad, tal y como se observa a continuación:

CONSOLIDADA

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% EJEC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**68.759.023**	**21.612.093**	**31,4%**
Disponibilidad Inicial	**3.520.451**	**3.520.451**	**100,0%**
Funcionamiento	209.641	209.641	100,0%
Inversión	3.310.810	3.310.810	100,0%
Ingresos Corrientes	**55.992.930**	**8.846.000**	**15,8%**
Aportes Convenio	52.635.573	8.046.000	15,3%
Otros Aportes	3.357.357	800.000	23,8%
Recursos del Balance	**9.245.642**	**9.245.642**	**100,0%**
Funcionamiento	58.790	58.790	100,0%
Inversión	9.186.852	9.186.852	100,0%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**68.759.023**	**59.889.057**	**87,0%**
Gastos de Funcionamiento	**1.068.431**	**525.962**	**58,5%**
Servicios Personales	436.188	349.619	80,2%
Gastos Generales	573.454	217.553	37,9%
Cuentas por Pagar	58.790	58.790	100,0%
Inversión	**67.690.592**	**59.363.095**	**87,6%**
Infraestructura	55.069.232	47.531.210	86,3%
Gerencia del Proyecto	3.434.508	2.645.033	77,0%
Cuentas por Pagar	9.186.852	9.186.852	100,0%

Cifras en miles de pesos

PROYECTO

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% EJEC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**67.690.592**	**20.543.662**	**30,3%**
Disponibilidad Inicial	**3.310.810**	**3.310.810**	**100,0%**
Inversión	**3.310.810**	**3.310.810**	**100,0%**
Ingresos Corrientes	**55.192.930**	**8.046.000**	**14,6%**
Aportes Convenio	52.635.573	8.046.000	15,3%
Otros Aportes	2.557.357	-	0,0%
Recursos del Balance	**9.186.852**	**9.186.852**	**100,0%**
Inversión	9.186.852	9.186.852	100,0%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**67.690.592**	**59.363.095**	**87,6%**
Inversión	**67.690.592**	**59.363.095**	**87,6%**
Infraestructura	55.069.232	47.531.210	86,3%
Gerencia del Proyecto	3.434.508	2.645.033	77,0%
Cuentas por Pagar	9.186.852	9.186.852	100,0%

Cifras en miles de pesos

ENTE GESTOR

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% EJEC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**1.068.431**	**1.068.431**	**100,0%**
Disponibilidad Inicial	**209.641**	**209.641**	**100,0%**
Funcionamiento	209.641	209.641	100,0%
Ingresos Corrientes	**800.000**	**800.000**	**100,0%**
Otros Aportes	800.000	800.000	100,0%
Recursos del Balance	**58.790**	**58.790**	**100,0%**
Funcionamiento	58.790	58.790	100,0%
PRESUPUESTO DE GASTOS	**1.068.431**	**525.965**	**58,5%**
Gastos de Funcionamiento	**1.068.431**	**525.965**	**58,5%**
Servicios Personales	436.188	349.622	80,1%
Gastos Generales	573.454	217.553	37,9%
Cuentas por Pagar	58.790	58.790	100,0%
Inversión	**-**	**-**	**-**

Cifras en miles de pesos

INFORME RECURSOS DEL PROYECTO

✓ Detalle de los aportes realizados por la Nación y Municipio de Neiva al proyecto indicando fecha del giro, vigencia la cual corresponden los recursos, fuentes de financiación y monto.

FECHA	APORTES	VALOR	NACION	MUNICIPIO
27/10/2014	Municipio de Neiva	13.000.000		13.000.000
13/11/2014	Municipio de Neiva	1.095.385		1.095.385
13/11/2014	Municipio de Neiva	43.899		43.899
RECAUDO 2014		**14.139.284**	**0**	**14.139.284**
08/04/2015	Nación vigencia 2014	2.250.000	2.250.000	
04/06/2015	Municipio de Neiva	2.000.000		2.000.000
05/06/2015	Municipio de Neiva	5.100		5.100
05/06/2015	Municipio de Neiva	38.799		38.799
RECAUDO 2015		**4.293.899**	**2.250.000**	**2.043.899**
17/06/2016	Nación vigencia 2015	8.046.000	8.046.000	
RECAUDO 2016		**8.046.000**	**8.046.000**	**0**

TOTAL APORTES	26.479.183	10.296.000	16.183.183

Cifras en miles de pesos

✓ Proyección aportes del Proyecto, según lo establecido en el otrosí N° 2 al Convenio de Cofinanciación.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000
Actualización	9.174.600	16.379.006	16.870.376	10.089.573	10.392.260	10.704.028	11.025.149	11.355.903	95.990.895
Desembolsos		14.139.284	2.043.899						16.183.183
Saldo por desembolsar	**9.174.600**	**2.239.722**	**14.826.477**	**10.089.573**	**10.392.260**	**10.704.028**	**11.025.149**	**11.355.903**	**79.807.713**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	**211.691.489**
Desembolsos	0	2.250.000	8.046.000	0	0	0	0	0	0	0	**10.296.000**
Saldo por desembolsar	**2.250.000**	**5.796.000**	**11.454.000**	**21.902.000**	**18.663.495**	**14.350.743**	**25.783.472**	**26.346.967**	**35.080.382**	**39.768.430**	**201.395.489**

NOTA: En junio de 2016 se disminuyen los aporte en $14.267.000, quedando un valor de 19.500.000

Cifras en miles de pesos

- ✓ Saldo en Fiducia a 31 de diciembre de 2016 de los recursos desembolsados por la Nación en el marco del convenio de cofinanciación.

RECURSOS NACION	
CONCEPTO	**VALOR**
Aportes Acumulados	*10.296.000.000,00*
Pagos Acumulados	*6.884.541.210,50*
Rendimientos pendientes por devolver	*31.410.348,22*
SALDO FIDUCIA A DICIEMBRE DE 2016	**3.442.869.137,72**

- ✓ Saldo en Fiducia a 31 de diciembre de 2016 de los recursos desembolsados por el Municipio de Neiva en el marco del convenio de cofinanciación.

RECURSOS MUNICIPIO	
CONCEPTO	**VALOR**
Aportes Acumulados	*16.183.182.648,00*
Pagos Acumulados	*7.366.303.594,00*
Rendimientos pendientes por devolver	*48.215.524,04*
SALDO FIDUCIA 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**8.865.094.578,04**

OTRAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Durante la vigencia 2016 se adelantaron gestiones administrativas para mejorar los indicadores presupuestales:

- Cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $19.500.000 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2016.

- Cobro de los aportes por parte del Municipio por valor de $36.330.371 millones de pesos, correspondientes al valor adeudado a la fecha incluido los aportes de la vigencia del 2016, a diciembre del 2016 y como requisito de la Junta Directiva, se tiene la certificación por parte del Municipio de los recursos adeudados a esta fecha, con el compromiso de gestionar durante la vigencia del 2017 un crédito para cubrirlos.

Igualmente se efectuaron las siguientes actividades financieras:

- Reconstrucción y revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia, el cual se encuentra conciliado con los libros oficiales y estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

- Proyecciones del POAI hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación y ajustados de acuerdo con la normatividad del Banco Mundial.

- Implementación de controles (conciliaciones del proyecto) al interior del proceso de gestión financiera, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Desde el componente administrativo y financiero durante la vigencia 2016 se implementó el nuevo software financiero y contable con el objetivo de contar con la información confiable, oportuna, el cual esta articulado desde el área de contratación con el cargue de las diferentes necesidades de la entidad seguido de la información de los contratos una vez se adjudiquen, posteriormente desde el área de presupuesto se carga y expiden los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Obligaciones, y terminando con el registro en la parte contable hasta su giro en el módulo de tesorería bien sea a través de la cuenta de Funcionamiento o de la Fiduciaria.

- Se adelantaron acciones para que se gestionara la contratación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD), sensibilización en temas de gestión documental a funcionarios y colaboradores del Sistema Estratégico de Transporte Publico de NEIVA, pero por razones de tiempo no fue posible su contratación, por lo cual será una labor que debemos realizar en los primeros del año 2017.

- La administración celebró convenio de cooperación con la Escuela de Administración Publica ESAP, para el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

- Se implementó la página WEB Institucional, la cual cumple con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información.

- Se presentaron informes trimestrales al Ministerio de Transporte, de acuerdo a lo contemplado en el Manual Financiero.

- Entrega oportuna de la información solicitada por los Órganos de Control, Ministerio de Transporte, Banco Mundial, Administración Municipal, Consejo Municipal y Asamblea Departamental.

- Trabajo articulado con Control Interno y el equipo Asesor de la ESAP para la construcción y ajuste de los procesos y procedimientos administrativos y financieros.

- Documentación del procedimiento de pagos, para la cual se atendieron las observaciones que frente al mismo efectuó el Ministerio de Transporte y Banco Mundial.

- Se propuso y fue aprobado el formato y modelo de presentación de los Informes de Actividades y autorización por parte del Supervisor de los contratos de prestación de servicios.

- Se inició el levantamiento de la información de archivo anterior de la entidad, en razón a que de este no existe un inventario de que tipos de documentos ni información contiene.

- Elaboración del Anteproyecto de presupuesto de la vigencia del 2017, de conformidad con las proyecciones de las necesidades de los diferentes procesos, siendo aprobado por la Junta Directiva celebrada el día 22 de diciembre de 2016, ratificado por parte del CONFIS Municipal de acuerdo al Acta No. 035 del día 28 de diciembre de 2016.

- En cumplimiento de la Ley 1562 del 11 de julio 2012, se implementó y adopto el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

7. PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Desde el Proceso Gestión Jurídica y Contratación, durante la vigencia 2016 se adelantaron las siguientes actividades:

- Proyección de los documentos contractuales de prestación de servicios de la entidad.

- Acompañamiento en la contratación de:
    - Aseo y cafetería
    - Logística para la socialización del proyecto SETP
    - Servicio de transporte
    - Compra de equipos
    - Adquisición de software contable y financiero
    - Adquisición de póliza de manejo y de daños materiales
    - Servicio de internet
    - Plan de medios tradicional
    - Plan de medios digital
    - Logística para foro de implementación del SETP
    - Seguridad y salud en el trabajo
    - Suministro de papelería
    - Adquisición del portal Web de la entidad

6.1 Procesos contractuales adelantados en la vigencia 2016.

Durante la vigencia 2016 el proceso de Gestión Jurídica y Contratación asesoró y adelantó procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada de menor cuantía, subasta inversa, mínima cuantía y contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

MODALIDAD	CANTIDAD
Contratación directa	73
Mínima cuantía	12
Selección abreviada de menor cuantía	1
Subasta inversa	1
Concurso de méritos	5
Licitación pública	2
TOTAL	**94**

Publicación de los documentos contractuales en el SECOP.

- Proyección y/o revisión de las respuestas a los derechos de petición presentados por la comunidad, los entes de control, las entidades del orden nacional, el Concejo Municipal y la Asamblea Departamental.
- Revisión de las actas de justificación de suspensión contractual de los contratos de obra e interventoría de Fase I, Fase II, La Toma y USCO.
- Revisión de las actas de justificación de prórroga y se elaboró el otrosí de los contratos de obra e interventoría requeridos por el proceso gestión de Infraestructura.
- Aprobación de las pólizas presentadas por los contratista en los contratos a los que se realizó alguna modificación de tipo financiera o plazo de ejecución:
    1) Interventoría N° 001 del 2016 (USCO)
    2) Obra N° 061 del 2015 (Fase II)
    3) Obra N° 64 del 2015 (La Toma)
    4) Interventoría 063 del 2015 (fase II)
    5) Demás contratos de prestación de servicios cuyos amparos han sufrido algún cambio derivado de la suscripción de otro si modificatorio.

- Se suscribió convenio con la Electrificadora del Huila para adelantar todo el tema de redes eléctricas de los intercambiadores, a pesar de ello, el contrato se enumeró desde la entidad prestadora del servicio público, por lo que no se relaciona en el listado de contratos del ente gestor.

- Avance en la suscripción del otro si modificatorio del convenio No. 092 suscrito entre el SETP, el Municipio y el Departamento.

- Revisión y visado de actos administrativos expedidos por la entidad (constitución de caja menor; adopción tabla de viáticos y gastos de viaje; fijación de cuantías; incremento salarial; adopción de formatos, procesos, planes, procedimientos y políticas, mapa de riesgos, misión y visión, manual de contratación y de interventoría y supervisión; fijación de horario de atención; gastos de viaje de contratistas y comisión y viáticos del gerente de la entidad, entre otros).

- Revisión de informes de Gerencia, dirigidos a los órganos de Control, el Concejo Municipal y la Junta Directiva de la entidad.

- Proyección de respuesta a las observaciones presentadas por la Contraloría Municipal y la firma auditora del Ministerio de Transporte, además del plan de mejoramiento de los hallazgos asignados al área jurídica y contractual de la entidad. Adicionalmente, se revisó el plan de mejoramiento consolidado.

- Acompañamiento a la Gerencia en reuniones de junta directiva, comité fiduciario y con diferentes contratistas.

- Acompañamiento a la gerencia en las audiencias realizadas dentro de los procesos contractuales.

- Rendición de los contratos suscritos por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría Municipal de Neiva.

- Atención de visitas de los órganos de control, del Banco Mundial, del Ministerio de Transporte, de la auditoría del Ministerio.

- Actualización del manual de contratación y el manual de interventoría y supervisión de la entidad.

- Elaboración del normograma de la entidad.

- Revisión de las actas de junta directiva de la entidad.

- Revisión de las certificaciones contractuales expedidas por la entidad.

- Conceptos sobre los asuntos puestos a consideración del proceso gestión jurídica, tales como:

    - El pago de imprevistos.
    - El desequilibrio económico.
    - Ofertas con menor plazo al fijado en el pliego.
    - Requisitos para la procedencia de pago de mayor valor por prórroga.
    - Viabilidad de otrosí al contrato de encargo fiduciario.
    - Póliza de responsabilidad civil para servidores públicos.
    - Viabilidad de contratación FASE IV con vigencias futuras.

- Inició del trámite de reclamación ante la aseguradora, por la pérdida de algunos elementos de propiedad de la entidad.
- Actualización de formatos contractuales de la entidad.
- Revisión de las circulares y directivas expedidas por la Gerencia.
- Caracterización del proceso gestión jurídica y del proceso gestión contractual y la identificación de los riesgos de cada proceso.
- Revisión del procedimiento de pagos, el plan de contingencia informático, el código de ética, la plataforma estratégica, el manual de funciones y el manual para la elaboración y aprobación de la documentación de la entidad.

8. PROCESO DE EVALUACIÓN

El Proceso de Evaluación brindo acompañamiento y apoyo, recomendando los ajustes necesarios y realizando seguimientos, con el fin promover que la gestión de los procesos sea eficiente, eficaz, efectiva y oportuna, y se oriente al cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad. Se trabajó articuladamente con el equipo Asesor de la ESAP en el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

A través de este proceso se busca concretar la retroalimentación y mejoramiento continuo de los procesos y de la gestión institucional, labor que se realizó de manera permanente a través del acompañamiento a los líderes de proceso.

Durante la vigencia 2016 adelantaron las siguientes actividades:

8.1 CULTURA DEL AUTOCONTROL

Para fomentar la cultura del autocontrol, se cuenta con una publicación llamada Boletín SETP donde de manera mensual se busca tener comunicación clara, directa y fluida con los clientes internos, con miras a que conozcan de primera mano los eventos, capacitaciones e información importante para sus actividades laborales y crecimiento personal.

Igualmente, se envía a los correos electrónicos un mensaje mensual con temas alusivos al autocontrol, autoestima, gestión, empoderamiento, sentido de pertenencia, principios, y valores.

8.2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para llevar a cabo la evaluación y seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

8.2.1 Auditoría Interna:

Durante la vigencia 2016, se elaboró el Programa Anual de Auditorías Internas, que incluyó la evaluación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se ejecutaron el 100% de las auditorías programadas.
- Se evidenciaron once (11) hallazgos y/o debilidades.

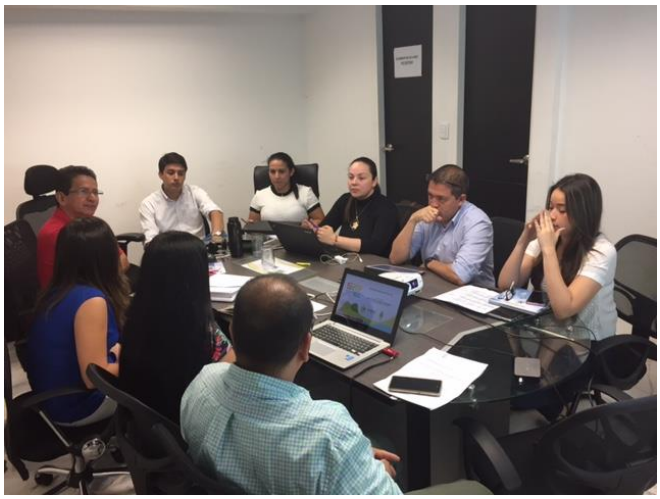
8.2.2 Auditorías Externas:

La Contraloría Municipal de Neiva adelantó Auditoría Gubernamental modalidad Regular a la Vigencia Fiscal 2015, como resultado de este proceso el órgano de Control evidencio los siguientes hallazgos:

VIGENCIA FISCAL	No. HALLAZGOS	OBSERVACION

2015	12	Doce (12) hallazgos administrativos de los cuales cuatro (4) presentan incidencia fiscal; dos (2) disciplinaria y uno (1) sancionatoria.

Igualmente la compañía Ernst & Young Audit S.A.S por solicitud del Ministerio de Transporte en el marco del Contrato de Préstamo BIRF 8083-CO, realizó auditoría externa sobre los estados financieros de Propósito Especial, en este proceso se identificaron once (11) oportunidades de mejora, que serán adoptadas en la vigencia 2017.



8.2.3 Administración de Riesgos: La política para el tratamiento de los riesgos se encuentra documentada en la Guía para la Administración de Riesgos, durante la vigencia evaluada con el acompañamiento de la ESAP, se realizaron sensibilizaciones a los líderes de procesos quienes realizaron un trabajo de identificación, valoración, que permitió la construcción del mapa de riesgos de la entidad.

8.2.4 Derechos de Petición: La entidad dispone de un punto de atención para la recepción de las peticiones que presentan la comunidad y partes interesadas, igualmente se cuenta con puntos de atención al ciudadano (PAC) en las zonas en las cuales se desarrollan las obras.

En términos generales la entidad tramita y atiende oportunamente las peticiones interpuesta por la comunidad y partes interesadas, como acción de mejora se llevó a cabo una capacitación sobre la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho de Petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y se documentó el procedimiento de PQRSD.

El Área de Infraestructura presenta el mayor número de solicitudes, relacionadas con requerimientos de información sobre las obras contratadas, vías que serán intervenidas entre otros aspectos.

- **Buzón de Sugerencias**: Se implementó en el mes de junio, sin embargo no se presentó ninguna solicitud a través de este medio.

- **Página Web:** La entidad contrato el diseño e implementación de la página web, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Derecho Acceso a la Información Pública.

La entidad publicó en la vigencia evaluada la CARTA DE TRATO DIGNO A LA CIUDADANÍA, cuyo propósito es fortalecer la interacción de la entidad con la ciudadanía y a brindarles un trato equitativo, respetuoso, considerado, diligente y sin distinción alguna.

8.2.5 Evaluación y Seguimiento Planes de Mejoramiento:

Se encuentra en ejecución el Plan de Mejoramiento correspondiente a la vigencia fiscal 2015, que fue auditada por la Contraloría Municipal de Neiva en el año 2016, en este proceso se identificaron doce 12 hallazgos administrativos, cuatro (4) presentan incidencia fiscal; dos (2) disciplinaria y uno (1) sancionatoria.

8.2.6 Evaluación y Seguimiento Plan Anticorrupción:

El Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, anualmente diseña e implementa el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como herramienta para combatir las posibles amenazas de riesgo que existan o pudieran existir en desarrollo de los procesos que integran el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, tal como se puede observar a continuación.

VIGENCIA	PUBLICACION	SEGUIMIENTOS	% DE CUMPLIMIENTO
2016	SI	SI	77%

8.3 ELABORACIÓN DE LOS INFORMES REQUERIDOS LEGALMENTE POR LOS ENTES DE CONTROL Y OTRAS ENTIDADES

Durante la vigencia 2016, se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por los entes de control (CMN) con respecto a la presentación oportuna de informes, los cuales fueron elaborados, analizados y entregados dentro de los términos establecidos tal como se relacionan a continuación:

- Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno (DAFP)
- Informe Anual de Control Interno Contable (CONTADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA)
- Informe Anual de Derecho de Autor (DERECHOS DE AUTOR)
- Informe Semestral sobre Peticiones, Quejas y Reclamos
- Informe Cuatrimestral Pormenorizado de Control Interno
- Informe Trimestral de Austeridad del Gasto
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informe de avance Plan de Mejoramiento Institucional
- Informe de Seguimiento Trimestral Comité Fiduciario